



**Universidad  
Casa Grande**

**UNIVERSIDAD CASA GRANDE**

**El tratamiento informativo acerca de migrantes venezolanos por los medios ecuatorianos en sus sitios web y sus cuentas de Facebook.**

**Estudio de caso: “El Diario”.**

**Elaborado por:**

**ERIK ALEXANDER CUMBA CASTRO**

**Tutor:**

**Ph.D. HÉCTOR BUJANDA ANDUEZA**

**Proyecto de investigación previo a la obtención del título de:**

**Maestría en Periodismo con Mención en Periodismo Digital y Gestión de  
Proyectos Multimedia**

**Guayaquil – Ecuador**

**Noviembre 2020**

## Índice

Resumen.....	2
1. Contexto.....	4
2. Revisión de la literatura.....	7
3. Marco conceptual.....	13
3.1. <i>Los riesgos de emigrar</i> .....	13
3.2. <i>Crisis migratoria</i> .....	16
3.3. <i>Noticia</i> .....	18
3.4. <i>Teoría del encuadre (Framing)</i> .....	20
3.5. <i>Ecología de los Medios</i> .....	21
4. Objetivos.....	23
5. Metodología.....	24
5.1. <i>criterios de selección del corpus</i> .....	24
5.2. <i>Instrumentos de análisis y tratamiento de los datos</i> .....	25
6. Resultados.....	27
7. Discusión de resultados.....	47
8. Conclusiones y recomendaciones.....	51
9. Referencias bibliográficas.....	53
10. Anexos.....	58

## **Resumen**

La presente investigación tuvo el propósito de analizar el tratamiento de noticias sobre los migrantes venezolanos en Ecuador. Para ello, se tomó como estudio de caso el medio de comunicación "El Diario". Cuyo objetivo fue el de explorar las notas periodísticas publicadas en su sitio web y cuenta de Facebook, entre el periodo del 15 de enero al 15 de marzo de 2020. La metodología se basó en la técnica del análisis de contenido para la revisión discursiva de las piezas mediáticas relacionadas al tema de migrantes venezolanos. Los resultados demostraron que el medio "El Diario" practicó un tratamiento diferencial de las noticias de la migración venezolana según la plataforma utilizada, ya que en su sitio web la mitad de las piezas informativas obtuvieron un tono valorativo negativo de los hechos, mientras que las publicaciones en Facebook resultaron en su mayoría ambiguas, es decir, oscilaron entre las categorías de negativo e indefinido. Por lo tanto, se concluyó que el medio tiene un procedimiento de redacción distinto para cada plataforma y esto podría ocasionar en los lectores una interpretación errónea de los hechos relatados en las piezas informativas, lo cual abre la posibilidad de que se genere o alimenten sentimientos de rechazo u odio hacia los migrantes venezolanos.

**Palabras clave:** Migración, venezolanos, noticias, prensa escrita, periodismo.

## **Abstract**

The purpose of this research was to analyze the treatment of news about Venezuelan migrants in Ecuador. For this, the media outlet "El Diario" was used as a case study. The objective of which was to explore the journalistic notes published on its website and Facebook account, between the period of January 15 to March 15, 2020. The methodology was based on the technique of content analysis for the discursive review of the media pieces related to the issue of Venezuelan migrants. The results showed that the newspaper "El Diario" applied a differential treatment of the news of Venezuelan migration according to the platform used, since on its website half of the informative pieces obtained a negative evaluative tone of the facts, while the Facebook posts were mostly ambiguous, that is, they ranged between negative and undefined categories. Therefore, it was concluded that the medium has a different writing procedure for each platform and this could cause readers to misinterpret the events reported in the news pieces, which opens the possibility of generating or nurturing feelings of rejection or hatred of Venezuelan migrants.

**Keywords:** Migration, Venezuelan, news, newspapers, journalism

## **1. Contexto**

La crisis económica y política que viene afectando a Venezuela desde el 2010, ha provocado que alrededor de 4.500.000 habitantes abandonen su país, esto según el informe de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), publicado en el 2019.

Ecuador es el cuarto país de Latinoamérica donde se encuentra la mayor cantidad de migrantes y refugiados venezolanos. De acuerdo a la OIM se calcula que son 330.000 los que residen en este país desde el 2019. Sin embargo, esta cifra va en aumento cada año. El último informe de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) señala que el crecimiento de migrantes venezolanos para el 2020 será de 6,5 millones. Por otro lado, el Ministerio del Interior del Ecuador registró el 3 de julio de 2019, un total 295.545 ciudadanos venezolanos residiendo en territorio nacional.

Vale mencionar que no todos los migrantes venezolanos que ingresan al Ecuador buscan establecerse en este país, algunos se encuentran en situación transitoria. De acuerdo a la encuesta DTM realizada por la OIM, el 89,9% de los migrantes venezolanos que se encuentran en las ciudades ecuatorianas, tienen pensado radicarse en el país, en cambio, el porcentaje restante busca como destino final llegar a Perú, y en menor medida se dirigen a Chile (Organización Internacional para las Migraciones Ecuador - OIM, 24 de julio de 2019). Además, la encuesta muestra que las ciudades con mayor concentración de población migrante venezolana son: Quito, Guayaquil, Manta y Cuenca.

Por otra parte, la ACNUR señala que un 20 % de los migrantes venezolanos recién llegados a la frontera ecuatoriana son propensos a ser vulnerables, especialmente las mujeres, niñas y personas con discapacidad, ya que estas enfrentan graves riesgos de explotación sexual y trata (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados - ACNUR, 2018). Otro de los problemas que afronta la población migrante venezolana es la xenofobia.

La discriminación hacia los venezolanos es una realidad. Esta discriminación tiene dos elementos: Primero, a nivel institucional, la falta de documentación adecuada puede hacer que los venezolanos no tengan posibilidades de acceder a servicios necesarios para cumplir sus derechos. Y segundo, a nivel social, los migrantes pueden ser

rechazados o explotados por elementos de la sociedad ecuatoriana. (Ripoll, Navas Alemán, & Contribuidores, 2018, pág. 28)

La xenofobia ha sido estudiada desde varios campos de las ciencias sociales, dando a entender que existen diferentes factores por los cuales se origina la discriminación hacia una determinada raza o nacionalidad. Debido a que el racismo no es innato en las personas, es algo que se aprende, en donde el discurso público puede convertirse en la fuente primaria de formación de actitudes e ideologías, por lo que estas podrían estar basadas en ideas xenofóbicas, entonces el primer responsable de ello serían las élites (Van Dijk, 2008, pág. 14). Si bien, las élites son los primeros responsables en fomentar la xenofobia a través de los diferentes medios de comunicación, eso no quiere decir que los demás actores de la sociedad se eximan de ello, ya que como menciona Van Dijk, 'el racismo es algo aprendido', lo cual sería un problema que radica en la sociedad en general. Por ese motivo, todos tenemos la obligación moral despojar ese tipo de discursos racistas con análisis críticos.

No es una anomalía nueva la xenofobia y el racismo que se observa en los medios de comunicación, esta se encuentra presente desde hace muchos años atrás. De acuerdo a un estudio realizado en el 2016, la prensa española utilizó el termino inmigrante de forma peyorativa para titular las notas periodísticas del caso denominado "Crisis de los cayucos", hecho suscitado en las Islas Canarias, cuya investigación estuvo enmarcada entre los años 2006 y 2013 (Estrada Villaseñor C. , 2016).

En Argentina ocurrió algo muy similar, según una investigación elaborada en el 2015, se han detectado discursos xenofóbicos en contra de los migrantes latinos durante las últimas dos décadas, esto por parte de los principales medios escritos de dicho país. "En la Argentina y en España la prensa hegemónica ha visibilizado a los migrantes latinoamericanos de forma negativa a través de discursos racistas, xenófobos y discriminatorios" (Melella, 2015, pág. 158).

En el caso específico de Ecuador, varias entidades como la Defensoría del Pueblo, el Ministerio de Inclusión Económica y Social y la CIDH han denunciado la presencia de discursos discriminatorios, xenofóbicos y racistas en medios de comunicación. El asesinato de una mujer cometido por una persona de

nacionalidad venezolana (21 de enero de 2019), terminó desatando una serie de hechos de hostigamiento, estigmatización y episodios de violencia por parte de personas ecuatorianas y medios de comunicación hacia los migrantes venezolanos. Por esta razón, la CIDH instó al Estado ecuatoriano a tomar medidas en línea con lo dispuesto en la Resolución 2/18 sobre Migración forzada de personas venezolanas, con el fin de prevenir la discriminación y la xenofobia (La Comisión Interamericana de Derechos Humanos - CIDH, 2019).

Este fenómeno no es un hecho aislado y reciente en Ecuador, ya que existe un informe realizado en el 2018 por la Social Science in Humanitarian, que demuestra que el discurso de los medios escritos ecuatorianos contiene mensajes de xenofobia y discriminación en contra de los inmigrantes y refugiados. En palabras propias de los autores:

Desde hace años, la prensa ecuatoriana ha sido criticada por participar activamente en la estigmatización de los inmigrantes y refugiados (...). En ocasiones dicha conexión entre el inmigrante y esos estereotipos negativos en los titulares no es a propósito, sino que muy a menudo, y particularmente en las noticias de sucesos, se enfatiza la nacionalidad o la calidad de extranjero del autor de un crimen. (Ripoll, Navas Alemán, & Contribuidores, 2018, pág. 15)

Por esta razón, la actual investigación tiene el propósito de analizar el tratamiento de la migración venezolana en la prensa ecuatoriana. Para ello, se escogió como caso de estudio el periódico El Diario. Este se encuentra ubicado en el cantón Portoviejo, provincia de Manabí, y es de propiedad de la empresa de grupo de Medios Ediasa S.A.

Diario Manabita fue creado el 13 de marzo de 1934, que luego pasaría a llamarse El Diario en 1992, este cuenta con un tiraje promedio de 20.000 ejemplares. Por otra parte, en lo que concierne a lo digital, el medio dispone de un sitio web propio (<http://www.eldiario.ec>). Adicional a eso, El Diario hace uso constante de las redes sociales como: Facebook (<https://www.facebook.com/eldiario.ecuador>), Twitter (<https://twitter.com/eldiarioec>) e Instagram (<https://www.instagram.com/eldiarioec/>).

## 2. Revisión de la literatura

En los últimos tres años, el fenómeno migratorio ha sido estudiado con mayor preocupación debido a la gran oleada de movilidad humana que acontece actualmente a nivel mundial, esto se ve evidenciado con la amplia literatura encontrada en lo que se relaciona a este tema. Desde el campo de la comunicación, se han realizado innumerables investigaciones sobre el tratamiento informativo en los medios de comunicación acerca del fenómeno migratorio, ya sea de manera global o regional, pero en lo que respecta a Ecuador, existen muy pocos estudios acerca de este asunto, y mucho menos en el caso específico de los inmigrantes venezolanos. A continuación, se exponen los antecedentes más destacados que se encuentran vinculados principalmente con los objetivos de esta investigación de forma categorizada:

- A nivel global y regional

- *La categoría inmigrante en la prensa española.*

El autor de esta tesis doctoral publicada en el 2017, tiene como propósito principal analizar la categoría inmigrante en la redacción de la prensa española, por lo cual, decidió tomar como estudio de caso dos medios escritos: LA RAZÓN y EL PAÍS, esto durante un período de siete años. Los resultados de la investigación demostraron que existe una relación entre; el contexto social que se vive, y su representación en las noticias de los periódicos analizados. Además, concluye mencionando que la categoría inmigrante tiene varios significados en el ejercicio periodístico, pero en la mayoría de veces se la contextualiza de manera negativa en los hechos de actualidad (Estrada Villaseñor G. C., 2017). Este trabajo aporta con técnicas y procedimientos para el análisis de contenido, en lo que se refiere al objetivo de identificar el tratamiento informativo del fenómeno migratorio en los medios.

- *Alteridad, migraciones y racismo en redes sociales virtuales: un estudio de caso en Facebook.*

En este artículo científico publicado en el 2018, el autor busca estudiar las representaciones del fenómeno migratorio y su lógica de funcionamiento en el discurso racista dentro de la red social



Facebook. En los resultados manifiesta que hay un incremento gradual de discursos racistas en los medios sociales, esto en comparación con lo que se observa en los medios de comunicación tradicionales. Por lo cual, concluye que los discursos racistas son cada día más comunes en los entornos virtuales, ya no sólo viene de las élites, sino que el ciudadano de a pie que lee noticias a diario, es parte de esa producción de discursos discriminatorios hacia la población migrante, eso se ve reflejado en los comentarios que realizan las personas en las páginas de Facebook de la prensa escrita española (Olmos Alcaraz, 2018). La contribución de esta investigación es esencial para comprender la situación actual entornos virtuales como Facebook, que es el medio donde se comparten las noticias que están relacionadas al fenómeno migratorio.

- *La inmigración venezolana: análisis de contenido del cibermedio colombiano La Opinión.*

El objetivo de los autores de este artículo científico publicado en el 2019, fue el describir el tratamiento periodístico dado a la información sobre el fenómeno migratorio venezolano en el cibermedio colombiano La Opinión. Cuyos resultados determinaron que carecen de antetítulos, dejando que dominen los títulos informativos, por otra parte, la única fuente consultada es la del gobierno. Al final concluye señalando que el periódico digital usa lenguaje que atenta contra los migrantes venezolanos, y además no da cabida a otros géneros periodístico con mayor profundidad (Quiñónez Gómez, España, García, & Rosales, 2019). Dicho artículo científico sirve de ejemplo sobre cómo abordar correctamente la presente investigación, ya que pone a prueba el uso de métodos y técnicas acordes para el estudio de caso que se pretende llevar a cabo.

- A nivel local

- *Espacio público de la prensa y construcción del otro: representación de migrantes cubanos en El Telégrafo y El Comercio.*

En esta tesis de grado que fue realizada 2016, el autor buscó analizar y comprender cómo la prensa escrita produce y reproduce los discursos de nacionalismo, y cómo eso influye en el imaginario social

sobre la representación del migrante cubano. Para ello, el autor tomó de muestra dos medios escritos, El Telégrafo y El Comercio. Los resultados que obtuvo le permitieron determinar que ambos medios usan la palabra migrante de forma negativa, debido a que buscan construir una imagen del migrante cubano como un movilizado a la fuerza. Finalmente, concluye afirmando que cada medio impreso dio un tratamiento distinto a la noticia de deportación de cubanos, ya que El Telégrafo se acogió como única fuente a la versión oficial del gobierno, mientras que El Comercio se enfocó más en los derechos humanos (Caicedo Villegas, 2016). Esta tesis de pregrado sirve como antecedente de que existe desde hace años atrás discursos discriminatorios hacia la población migrante, esto por parte de la prensa escrita ecuatoriana, lo cual indicaría que puede haber otros medios impresos que estén manejando un discurso similar a los demostrados en esta tesis, de modo que la presente investigación procurará analizar a profundidad un determinado caso para verificar la presencia de este tipo de discursos en la prensa escrita local.

- *La inmigración en el discurso informativo audiovisual ecuatoriano.*

En este artículo científico publicado en el 2018, los autores buscan analizar el tratamiento mediático que se le da las noticias sobre inmigración en los principales medios de comunicación ecuatorianos, tanto públicos como privados. Los resultados que obtuvieron demuestran que el tratamiento mediático en Ecuador, se centró en el debate sobre la inmigración, eso debido a las distintas medidas adoptadas por el Estado. En conclusión, los autores señalan que el encuadre dado por los noticieros fue neutro y estandarizado en la gran mayoría de medios, excepto en el canal de televisión Teleamazonas, en donde tomaron una posición negativa respecto al tema, además de fomentar la idea de nacionalidades peligrosas (Gómez Calderón, Mila Maldonado, & Márquez Domínguez, 2018). Este trabajo aporta con el objetivo planteado sobre identificar el tratamiento de las noticias del fenómeno migratorio en los medios de comunicación ecuatorianos, ya que muestra la situación actual de cómo se está

manejando la información de los inmigrantes en los diferentes noticieros de los principales canales de televisión nacional.

- *Los discursos que alientan a la xenofobia en Ecuador.*

Este artículo publicado en el 2018, hace un análisis a los discursos xenófobos hacia migrantes que residen en Ecuador, esto visto desde la parte jurídica de los derechos del migrante. El autor resalta la importancia de la comprensión del estatus de refugiado, el cual se le debe de otorgar a todas las personas que emigran de su país de origen por causas de situación grave como: crisis económicas, conflictos armados y desastres naturales. Asimismo, expone de que las posturas xenófobas que suelen alegar una supuesta relación entre inseguridad y migración no cuentan con ningún sustento, ya que varios estudios técnicos han demostrado que no existe un vínculo entre los dos elementos (Flores, 2018). El artículo sirve de antecedente para comprender los discursos xenófobos hacia los migrantes desde una perspectiva legal.

- A nivel específico

- *Análisis de contenido sobre los migrantes venezolanos en la prensa escrita “Extra”.*

Esta tesis de pregrado fue elaborada en el 2019, tuvo como objetivo principal; analizar las noticias que están relacionadas al caso delictivo de Yordis Lozada, para ello, los autores escogieron como objeto de estudio el diario Extra. Cuyos resultados demostraron que de las 21 notas periodísticas emitidas por diario Extra sobre el caso Yordis Lozada, la palabra más usada para describir el hecho fue “asesinato”, empleándola un total de 14 veces de las 21 notas analizadas. Los autores concluyen mencionando que, el medio sí está sujeto al difusionismo, además de llevar un correcto manejo del tratamiento de noticias en donde se ven involucrados migrantes venezolanos, evitando así, caer en un discurso xenofóbico (Ruiz Cacay & Vallejo Reinoso, 2019). El aporte de esta tesis vale de antecedente para comparar los últimos avances realizados en investigación de análisis de contenido del tratamiento de noticias en la prensa escrita

ecuatoriana acerca del fenómeno migratorio, esto en referencia al estudio específico de los migrantes venezolanos.

- *Sí, pero no aquí. Percepciones de xenofobia y discriminación hacia migrantes de Venezuela en Colombia, Ecuador y Perú.*

En este informe de investigación realizado por la Oxfam en año el 2019, se describe como objetivo primordial el análisis y comprensión de las percepciones y miedos que alimentan posturas xenófobas, sexistas y discriminatorias frente a la migración. Para ello, el informe se centró en estudiar los tres países donde más migrantes venezolanos recepta la región de América Latina: Colombia, Ecuador y Perú. La metodología que llevaron a cabo es de tipo cuantitativo y cualitativo, con una muestra representativa de 400 entrevistados por cada país, dando un total de 1200 encuestados. Los resultados del informe señalan que, los tres países muestran una enorme cantidad de personas con opiniones cambiantes, ambivalentes e incluso contradictorias, respecto a la migración. Además de un arraigado machismo contra las mujeres migrantes. El estudio finaliza mencionando que la migración no es la causa de los problemas que se le atribuyen, lo cual debe ser gestionado y comunicado de una manera correcta (Oxford Committee for Famine Relief - OXFAM, 2019). Este informe sirve de antecedente para conocer los discursos que se manejan sobre la migración en la población que se busca estudiar. Adicional a eso, la metodología que se aplicó para dicho informe, ayuda a obtener una mayor visión de cómo abordar la investigación del tratamiento de la migración venezolana en la prensa ecuatoriana.

- *La bienvenida se agota para colombianos en Ecuador mientras venezolanos se hacen más visibles.*

Los autores de este artículo, publicado a inicios de 2020, muestra que la vida de los migrantes colombianos que residen en Ecuador, se ha vuelto difícil a raíz de diferentes factores como; el acuerdo de paz del 2016 entre el gobierno colombiano y el grupo armado de las FARC, cambios de gobiernos en Ecuador y Colombia, y un gran flujo migratorio de venezolanos en busca de refugio. De acuerdo a los

datos de los autores del artículo mencionan que, los migrantes colombianos reportan niveles altos de discriminación, además de una desconfianza en las instituciones ecuatorianas, lo cual hace que ellos prefieran mantener un perfil bajo para evitar ser blancos de desprecio, a pesar de eso, tienen las expectativas de seguir viviendo en Ecuador. Mientras que los venezolanos también declararon sufrir discriminación, pero con la diferencia de que ellos confían más en las instituciones ecuatorianas, y que tienen las esperanzas de regresar en un futuro a su país de origen (Pugh, Jiménez, & Latuff, 2020). Este artículo contribuye con datos relevantes sobre la percepción que tienen los migrantes colombianos y venezolanos que residen en Ecuador, con temas relacionados a la reputación como país de acogida, discursos políticos de migración y políticas de integración. De modo que estos datos pueden ayudar como punto de referencia, para el análisis de los discursos de migración venezolana que manejan en los medios de comunicación.

### **3. Marco conceptual**

#### **3.1. Los riesgos de emigrar**

Existe varios riesgos a los cuales se exponen las personas que deciden emigrar, por lo que los vuelve una población vulnerable a múltiples amenazas. De acuerdo a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe los migrantes atraviesan por una serie de dificultades en el lugar de acogida, entre ellas se encuentran el racismo, la xenofobia, discriminación, abusos, agresión física, violencia, negación de derechos humanos, trata de personas, explotación laboral y sexual (Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL, 2006). A continuación, se detallarán brevemente algunos de los riesgos más comunes a los que se enfrentan los migrantes:

- **Racismo:** el aumento de los movimientos migratorios regionales, ha ocasionado que se agregue otra dimensión a la matriz de desigualdad social, debido a los procesos migratorios que han ido acompañados de la racialización del migrante, el cual proviene principalmente como resultado del racialismo. La construcción racializada del migrante nace a partir de los conceptos de nacionalidad y extranjería, en donde las condiciones económicas de desigualdad del migrante, y el origen de la raza, producen una profundización de la discriminación y xenofobia hacia los migrantes (Rangel, 2020). Esto se evidencia con el caso de los migrantes venezolanos que residen en Ecuador. De acuerdo con una investigación realizada en la ciudad de Loja, capital de la provincia de Loja, ubicada al sur de Ecuador, cuyos resultados determinan que, si bien los migrantes venezolanos se han insertado en el sector de servicios, sus condiciones laborales son precarias, pues reciben un salario menor al de los nativos, además, no cuenta con un contrato establecido ni seguridad social, aparte de eso, aún no hay una integración social entre nativos y migrantes, lo que provoca que exista una discriminación por la clase social de la que procede (Ordoñez Cuenca & Soto Pérez, 2020).
- **Xenofobia:** la fobia hacia los inmigrantes o extranjeros lleva siglos instaurada en las sociedades, pero con la creciente movilidad humana han surgido aún más los discursos xenófobos y racistas que buscan ser justificados por factores que no tienen relación alguna, lo que puede

terminar siendo peligroso para la integración e inclusión de los migrantes. El supuesto miedo al migrante puede desencadenar en actos de discriminación basados en prejuicios (históricos, religiosos, culturales y nacionales) que hacen que el xenófobo justifique su accionar, por otro lado, vale decir que la discriminación también se puede dar por la condición social del extranjero (Rangel, 2020). En ciertas ocasiones la xenofobia se ve más acentuada en países donde inciden otros problemas de por medio como el desempleo, desigualdad social, e incluso una sociedad machista puede influir en que se genere discursos xenofóbicos. Un claro ejemplo de esto último, se observa en Ecuador, ya que se evidencia una discriminación hacia las mujeres venezolanas. Según una investigación realizada en Quito, demuestra que: “las mujeres inmigrantes venezolanas en sus testimonios afirmaron sentir, desde su llegada al Ecuador la discriminación de tipo sexista y xenofóbica” (Díaz Ortega, 2016, pág. 91).

- Discriminación: los actos de discriminación hacia los migrantes no es algo nuevo en la sociedad, ya que existen varios estudios que evidencian como la discriminación étnica hacia los inmigrantes se encuentra presente en varios países del mundo a través de la historia. En una investigación realizada a 22 países de América, en la que se buscó analizar la discriminación étnica de inmigrantes entre el período de 1790 y 2010, demuestra que: “de los 22 países estudiados, 20 discriminaban a los chinos, 17 a los gitanos, 16 a los negros/africanos, 14 a los japoneses, y 13 a los mediorientales” (Yankelevich, 2015, pág. 94). Este dato comprueba que hay una alta discriminación étnica a los migrantes chinos en la mayoría de los países del continente americano, siendo este el grupo más discriminado a través de la historia. A menudo los migrantes son discriminados en diferentes ámbitos como la vivienda, la educación, la salud, el trabajo y la seguridad social (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos - ACNUDH, s.f.). Las prácticas discriminatorias pueden desencadenar en actos de violencia racial, xenofobia, vulneración de los derechos humanos, e incluso la pérdida de vidas. Uno de los obstáculos principales que impide la integración de los migrantes, es el sentimiento arraigado en contra de

ellos, que se ve reforzado por políticas públicas orientadas a restringir los flujos migratorios (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos - ACNUDH, s.f.). Las leyes antimigratorias han ocasionado que los migrantes intenten cruzar los pasos fronterizos de manera ilegal, además, esto trae consigo otros peligros como el tráfico de personas, extorción, estafas, etc.

- Violencia y muerte en las zonas de frontera: los peligros a los que se enfrentan los migrantes al tratar de cruzar las fronteras internacionales son extremos, ya que en el trayecto se pueden encontrar con varias amenazas como la deportación, el secuestros o desaparición y mafias de coyoterismo. Esta última, es la causante del mayor número de muertes de migrantes. “Desde 2014, se han registrado más de 4.000 muertes al año en las rutas migratorias de todo el mundo. Sin embargo, el número de muertes registradas representa solo una estimación mínima” (Centro de Análisis de Datos Mundiales sobre la Migración - GMDAC, 2019). Por su parte, González sostiene que las políticas antimigratorias han contribuido a que el tráfico de indocumentados sea cada vez más rentable, provocando que se desarrollen otro tipo de actividades ilícitas en la que los inmigrantes irregulares se ven involucrados (González Reyes, 2009).
- Detención y deportación de migrantes irregulares: se le denomina inmigrante indocumentado a todo aquel que no cumpla con los requerimientos legales que exige un país para poder residir y transitar libremente. Los migrantes que se encuentran en condición irregulares tienden a ser vulnerables al tráfico de personas y a la persecución discriminatoria. Durante las últimas décadas, los inmigrantes indocumentados se han convertido en el tema relevante de las agendas multilaterales globales, esto a raíz de lo suscitado en el evento del 11 de septiembre de 2001, en donde se observa un endurecimiento de las instituciones y normativas estadounidenses, las cuales están basadas en el imaginario social de que todos los migrantes son eventuales delincuentes-terroristas (Prieto Díaz, 2015). Por lo general, este tipo de medidas terminan desencadenado actos racistas y xenofóbicos en contra de la población migrante, volviéndolos a esta última vulnerable a sufrir atentados de lesa humanidad.



- Integración social parcial de los inmigrantes: es uno de los riesgos que más viven a diario los inmigrantes, debido a los choques culturales que se generan en la sociedad, lo cual provoca que se desvalorice la actividad laboral migrante, y afecte a sus derechos humanos más básicos. En este sentido, Millán y García afirman que la xenofobia no siempre está relacionada con la migración, sino que el motivo principal suele ser el miedo hacia una sociedad mestiza o descentrada de su cultura, un ejemplo claro son las sociedades del Norte global; en las que se ven así mismas como desarrolladas y homogéneas culturalmente, con la llegada de los inmigrantes, estas comienzan a sentir que se ven amenazadas su estabilidad y su seguridad, derivando eso en políticas públicas que restringen al inmigrante exigir ciertos derechos (Millán Jiménez & García Escribano, 2013). Estos inconvenientes son los que no permiten que el inmigrante se inserte por completo en la sociedad, dejando que se vulneren sus derechos al trabajo digno.
- Trata de personas: se refiere al delito de secuestro y traslado de seres humanos por medio de engaños, amenazas, estafa, uso de la fuerza y distintas formas de coacción, que tiene como fines la explotación sexual, el trabajo forzado, la extracción de órganos y actividades delictivas forzadas. Según el Informe Global sobre trata de personas 2018 realizado por las Naciones Unidas, registra alrededor de 24.000 casos documentados entre 2014 y 2016 en 142 países, además muestra que la mayoría de las víctimas son mujeres con un 49%, mientras que los hombres representan el 21%, las niñas corresponden al 21%, y el 7% restante de las víctimas son niños (Naciones Unidas, 2018).

### **3.2. Crisis migratoria**

Es una crisis humanitaria generada por el incremento descontrolado de los flujos migratorios, esta puede darse de dos maneras: por un alto índice de movimiento de población a nivel interno de un país o también por la salida constante de personas hacia otras fronteras. La OIM menciona que el término crisis migratoria se usa para referirse a los flujos migratorios complejos y generalmente a gran escala, además se incluyen los patrones de movilidad ocasionados por una crisis que acarrea consigo varias vulnerabilidades para las personas y comunidades

afectadas, y que suelen convertirse en un desafío a resolver a largo plazo (Organización Internacional para las Migraciones - OIM, 2012). Vale decir que una crisis migratoria puede aparecer de manera repentina o paulatinamente, eso es debido a que se da en escenarios de catástrofes naturales u ocasionadas por la mano del hombre.

El enfoque de crisis migratoria se basa en el reconocimiento de que los actuales marcos a escala internacional, regional y nacional no abarcan por completo todos los patrones de movilidad que emergen en el momento de una situación de crisis, por este motivo, se debe de hablar de crisis migratoria cuando reúne varios aspectos de vulnerabilidad que pueden afectar a una serie de personas en movimiento, y como eso repercute en las comunidades (Organización Internacional para las Migraciones - OIM, 2012).

Los efectos que puede ocasionar una crisis migratoria, en muchas de las ocasiones llegan a ser terribles en grandes proporciones, ya que los migrantes pasan hacer más propensos a ser vulnerables a varias amenazas en su trayecto. Según Leónova sostiene que el desplazamiento incontrolado de gente hacia otros países implica riesgos y desafíos, los cuales pueden ser: la dificultad de ingresar a un país de modo legal, eso dado a que los países receptores empiezan a fortalecer sus normativas, lo que provoca el contrabando de personas que se mueven a través de rutas ilegales, exponiéndolos a la explotación laboral y sexual como formas de conseguir recursos, finalmente, la crisis migratoria atrae duras consecuencia a la economía del país receptor, lo que constituye una carga adicional al presupuesto de Estado, eso termina reduciendo las garantías sociales de los habitantes (Leónova, 2019).

Por los motivos descritos anteriormente, la OIM crea en el 2012 el Marco Operacional en situaciones de crisis migratoria, este presta asistencia en derecho humanitario internacional y derechos humanos a las personas afectadas por situaciones de crisis que residen en su territorio, a consentimiento y solicitud de los países que atraviesan por este tipo de problema. Vale recalcar que: “El Marco Operacional no trae consigo nuevas obligaciones para los Estados Miembros de la OIM ni tampoco compromisos financieros adicionales” (Organización Internacional para las Migraciones - OIM, 2012, pág. 1).

Los migrantes en que se encuentran en situación de crisis, pueden acogerse al Marco Operacional de la OIM. Sin embargo, eso no garantiza que los países receptores estén obligados brindar ayuda a los migrantes que están pasando por este tipo de inconvenientes. Según el informe de migración y derechos humanos realizado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos afirma: “Si bien los convenios, estatutos, protocolos y convenciones son jurídicamente vinculantes a aquellos Estados que los suscriben o ratifican, hay muchos otros instrumentos universales de derechos humanos con condición jurídica distinta” (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos - ACNUDH, 2013, pág. 45). Es importante decir que todos los estados están sujetos a la Declaración Universal de Derechos Humanos, en su artículo 13 se menciona claramente que: “Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado” (Naciones Unidas, 2015, pág. 16). Asimismo, existe el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en el que se señala implícitamente la prohibición de expulsar a una persona hacia un territorio donde podría ser sometido a tortura, esto aplica para todos los refugiados y desplazados de manera forzada (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos - ACNUDH, 1966).

### **3.3. Noticia**

Peralta afirma: “La noticia es un relato de la actualidad en el que intervienen el mensaje, la acción y el contenido informativo” (Peralta, 2012, pág. 51). Por su parte, Grijelmo manifiesta que la noticia en su estado puro, es un hecho novedoso que es de interés a los lectores a quienes se dirige el medio, sin embargo, en ciertas ocasiones algunas noticias no cumplen con todas las características antes mencionadas, pero igual son dignas de ser publicadas, eso sí, recordando que irá perdiendo fuerza entre más se aleje de esta primicia (Grijelmo, 2014). No existe un concepto único y definido de lo que es noticia, ya que cada cierto tiempo se redefine su significado, pero ambos coinciden en que la noticia es un relato informativo sobre acontecimientos de actualidad que son de interés público.

Teniendo en claro el concepto de noticia, lo siguiente a determinar será: ¿qué se puede encasillar como noticia? En las redacciones de todo el mundo, existe una gran cantidad de sucesos que llegan a conocimiento de los periodistas, no

obstante, sólo una pequeña parte de ella llega a ser publicada, y es esa la que se transforma en noticia (Pena de Oliveira, 2011). Basándose en esta idea, cualquier lector llega a preguntarse: ¿cuál es el criterio profesional de la prensa para escoger qué hechos deben o no ser noticia? Para responder a ello, se debe de conocer cómo se construye la noticia.

Lo primero a entender es que la noticia pertenece al género periodístico informativo, es decir, que la persona que redacta, no puede emitir ningún juicio de valor ni opinión al respecto. De acuerdo a González et al., sostiene: “Los géneros informativos tienen como objetivo dar cuenta de la actualidad con un lenguaje objetivo y directo” (González Briones, Goldstein, López Cubino, & López Sobrino, 2012, pág. 10). Tomando en cuenta esto, la noticia deberá tener una mirada al suceso de forma contextualizada; muy acorde al tiempo, lugar, protagonistas y circunstancias en la que se llegan a dar los hechos. La construcción de la noticia se apoya en estos elementos básicos, que son parte fundamental de la estructura interna de la noticia, usualmente en periodismo se lo conoce como la seis W (En español: ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo?, ¿Dónde? Y ¿Por qué?). “El encabezamiento y el cuerpo. La primera, compuesta por los titulares y el lead, debe contener el resumen total de toda la información, por lo que tiene que responder a las cinco, o seis, W” (Yanes Mesa, 2003, pág. 8).

Por otro lado, la estructura externa de la noticia es aquella que se compone por el encabezamiento (también conocido como titular) y el cuerpo. “La estructura externa de la noticia viene definida por el titular y el cuerpo. En las noticias amplias, el cuerpo arranca con una entradilla o lid” (González Briones, Goldstein, López Cubino, & López Sobrino, 2012, pág. 15). A esta manera de presentar la información se la denomina pirámide invertida, y es la más utilizada por los periodistas al momento redactar las noticias.

Una estructura como la pirámide invertida no asegura la calidad de un texto, por eso el reportero debe tener una buena reportería, saber qué desea contar, definir cómo desea hacerlo, además de conocer el porqué de su enfoque y saber si los recursos redaccionales que utiliza son adecuados para su público. (Pérez Tornero & Tejedor, 2014, pág. 202)

### **3.4. Teoría del encuadre (Framing)**

La teoría del encuadre ha sido analizada por estudiosos de la psicología y la comunicación, ya que en ella se pretende encontrar una explicación de cómo se forma la opinión pública sobre determinados temas. Álvarez manifiesta: “La comprensión de la realidad implica un proceso de construcción, tipificación y categorización social de las experiencias externas” (Álvarez Gálvez, 2009, pág. 62). La percepción que tenemos de la realidad, se basa en el uso de marcos de referencia los cuales nos permiten entender e identificar las diferentes situaciones de la vida. Un marco de referencia es un esquema interpretativo de cómo se percibe el mundo, y estos dan origen a los distintos sistemas de creencias de las personas. En la sociedad el esquema interpretativo es definido por el conjunto de individuos afines a una misma visión que, a su vez, es la encargada de establecer un sistema de control social fundamentado en este esquema (Álvarez Gálvez, 2009).

Los medios masivos al igual que los actores sociales, tienen una manera de interpretar la realidad, por lo cual a través de la difusión de la información buscan darle un enfoque o encuadre según su visión del mundo.

Los encuadres llaman la atención de algunos aspectos de la realidad en detrimento de otros, por lo que para definirlos hay que tener en cuenta tanto lo que describe como lo que omite. El encuadre está por tanto presente en la mente del periodista que escribe el relato noticioso, pero también en la pieza informativa que construye, llegando hasta el lector a través de un proceso de decodificación, necesario para comprender la noticia y la realidad a la que ésta se refiere. (Ardèvol Abreu, 2015, pág. 425)

El efecto del encuadre no solo recae en la audiencia del medio, sino que el periodista también es sujeto participe de esa interpretación de la realidad. Para Ardèvol el encuadre se encuentra tanto en el emisor como en el receptor, por este motivo los expertos diferencian entre el encuadre de los medios (encuadre noticioso) y el encuadre de la audiencia (Ardèvol Abreu, 2015). Ambos encuadres forman parte de un mismo proceso denominado *frame building*, que se inicia por el periodista al momento de decidir qué será y qué no será noticia, luego, el lector elige qué aspectos son importantes del hecho, con ello define las causas y soluciones al problema del acontecimiento, quedando finalmente configurado el encuadre noticioso.

El encuadre noticioso construido por los medios de comunicación es capaz de afectar a la opinión pública. Chong y Druckman sostienen que el encuadre en la comunicación es importante, ya que afecta a las actitudes y comportamientos de la audiencia, por ejemplo, se ha observado que políticos han adoptado encuadres de comunicación utilizados por otros políticos, medios e incluso ciudadanos (Chong & Druckman, 2007).

En la era digital descentralizada, los ciudadanos en ciertas ocasiones se han convertido en los pilares elementales de la construcción de encuadres, evidencia de aquello son las recientes investigaciones sobre el uso de memes como estrategia política. Pérez asegura que la teoría del encuadre viene siendo estudiada desde diferentes situaciones y contextos, es por eso que considera consistente la perspectiva de que las plataformas sociodigitales mantienen similitudes con las dinámicas del enmarcado, debido a que los usuarios realizan procesos de selección, filtrado, énfasis, exclusión y prescripción de la información que desean compartir en sus muros (Pérez Salazar, 2019).

### **3.5. Ecología de los Medios**

En 1964 el filósofo Marshall McLuhan propuso las bases teóricas de la ecología de los medios, para la cual se apoyó en un estudio de los aspectos formales de la comunicación. Este descubrimiento lo llevó a construir una metáfora estructural de cuatro partes, en donde se interrelacionan las tecnologías aplicadas, los medios de comunicación, las prácticas culturales y los cambios constantes.

Quando se aplica esta “estructura del mundo” de cuatro partes a las tecnologías, se puede indagar el impacto dinámico y social de cualquier artefacto humano sobre la sociedad sobre la cual se extiende; esto puede formularse en un análisis simple de cuatro partes que es inclusive y aparentemente irreductible. (McLuhan & Powers, 1995, pág. 16)

La teoría de la estructura de tétrada, fue ampliamente difundida por Neil Postman, en 1968. En la que buscó hacer una reinterpretación de las ideas de McLuhan, logrando establecer oficialmente el concepto de ‘Ecología de los medios’. Postman lo define de la siguiente manera: “La ecología de los medios analiza cómo los medios de comunicación afectan la percepción, la comprensión,

el sentimiento y el valor humano; y cómo nuestra interacción con los medios facilita o impide nuestras posibilidades de supervivencia” (Postman, s.f.).

La ecología de los medios busca comprender cómo una nueva tecnología puede generar cambios en el entorno, y cómo podría eso impactar en nuestros comportamientos. Para Postman, el entorno es un complejo sistema de mensajes que nos impone a los seres humanos la forma en la que debemos pensar, sentir y comportarnos (Postman, s.f.). En este sentido, la ecología de los medios viene a ser el estudio del ambiente que otorga un determinado medio (libro, radio, televisión, internet, etc.).

Dentro de la metáfora de ecología de los medios, existen al menos dos interpretaciones reconocidas: La primera, los medios como ambientes, la segunda, los medios como especies.

Los medios como ambientes, es la idea que se basa en la interpretación de Postman, cuando menciona sobre el impacto que ha tenido la televisión en nuestras vidas. Dejando en claro que la perspectiva que tenemos del mundo es un producto creado por los medios de comunicación. De acuerdo con Scolari, los medios son los que crean el ambiente para el sujeto, los cuales moldean su percepción y cognición (Scolari, 2015).

La teoría de los medios como especies se sustenta en la premisa de que los medios se encuentran conectados unos a otros en un mismo ecosistema. El primero en desarrollar esta idea fue el economista Harold Innis, que buscó explicar la evolución de los procesos de la comunicación y su relación con los factores socioeconómicos. Más adelante, Christine Nystrom y Marshall McLuhan reconfirmaron esta interpretación de la metáfora de la ecología de los medios, estableciendo que ningún medio funciona de manera aislada, todos interactúan en conjunto. En este punto, Scolari manifiesta: “los medios de comunicación son como «especies» que viven en el mismo ecosistema y establecen relaciones entre sí” (Scolari, 2015, pág. 28).

En la actualidad, la teoría de la ecología de los medios, ha logrado un amplio reconocimiento por parte de los comunicólogos e investigadores de las ciencias sociales. Esto debido a la forma en como se ha ido construyendo la red, ya que esta se asemeja mucho a la metáfora del ecosistema.

El desarrollo de Internet, originalmente concebido por científicos e investigadores estadounidenses como avanzada tecnología militar, ha propiciado el advenimiento de nuevos ambientes mediáticos como los chats, el correo electrónico, los grupos de noticias, la World Wide Web, los blogs, las redes sociales. (Islas, 2010, pág. 48)

La evolución del internet dio paso a que la ecología de los medios se constituya como una teoría para dar explicación a los diferentes fenómenos que ocurren en el proceso de la difusión de la información en la red. Por su parte, Scolari asevera que en un ambiente marcado por las redes globales de la información, la convergencia cultural, el surgimiento de nuevas especies mediáticas y la llegada repentina de la comunicación de muchos a muchos, hace que la metáfora de la ecología de los medios se vuelva una referencia casi indispensable para comprender cada uno de estos procesos (Scolari, 2015).

#### **4. Objetivos**

1. Explorar el tratamiento de noticias en el portal web del medio El Diario, acerca de migrantes venezolanos, entre el periodo del 15 de enero al 15 de marzo de 2020.
  - a. Identificar relevancia, encuadres, atributos, tópicos y valoraciones a partir de las cuales el medio aborda la cobertura del tema de los migrantes venezolanos en Ecuador en las noticias en el portal web del medio El Diario.
2. Explorar el tratamiento de noticias en la cuenta de Facebook del medio El Diario, acerca de migrantes venezolanos, entre el período del 15 de enero al 15 de marzo de 2020.
  - a. Identificar relevancia, encuadres, atributos, tópicos y valoraciones de las publicaciones hechas por el medio El Diario en su cuenta de Facebook sobre los migrantes venezolanos en Ecuador.
3. Comparar el tratamiento de noticias en el portal web y en la cuenta de Facebook del medio de comunicación El Diario.



## **5. Metodología**

El presente trabajo es un estudio Exploratorio-Descriptivo (Hernández Sampieri & Mendoza Torres, 2018), pues como afirman los autores pretende examinar un tema o problema de investigación poco estudiado e identificar sus propiedades, características y elementos importantes.

La metodología está basada en la técnica del análisis de contenido, que según Berelson, como se citó en (Andréu Abela, 2001, pág. 2) menciona: “el análisis de contenido es una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación”.

Mediante el análisis de contenido se pretenden explorar categorías discursivas en las piezas mediáticas a analizarse para identificar patrones dentro de ese discurso que pudieran denotar ciertas construcciones alrededor del objeto de estudio, en este caso, el relato de las noticias relacionadas a los migrantes venezolanos.

### **5.1. criterios de selección del corpus**

Se recolectaron las noticias con búsqueda avanzada de Google, a partir del diccionario de etiquetas de búsqueda diseñado para tal fin, publicadas por el medio El Diario en su plataforma Web y su cuenta de Facebook oficial, esto entre el periodo del 15 de enero al 15 de marzo de 2020, cuyo tópico principal remita a eventos relacionados con:

- 1) Venezolano (a), venezolanos (as)
- 2) Inmigrante (s)
- 3) Ola migratoria
- 4) Visa humanitaria
- 5) Extranjero
- 6) Chamo (a), chamos (as)

El criterio principal de selección de las noticias es que alguno de los sujetos (individuales o colectivos) mencionados en el título de la información sea protagonista de una noticia, pieza informativa o de opinión o bien se vea afectado directamente por una medida, suceso o acontecimiento que lo involucre o los involucre y que sea tratado por los medios.

## 5.2. Instrumentos de análisis y tratamiento de los datos

Para el análisis del tratamiento de las noticias publicadas por el medio analizado, en su sitio web y en su cuenta oficial de Facebook, se utilizaron dos matrices similares bajo un mismo instructivo (Ver anexo 1), que son una adaptación de Bujanda y González Cogliano de la matriz presentada en el marco del Programa de Investigación Asociativa (Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT, 2019). En la *Figura 1* se muestra parte de la matriz que se empleó para ambas plataformas en el análisis de contenido de las piezas periodísticas sobre el tratamiento de la migración venezolana en el medio El Diario.

<b>MATRIZ DE ANALISIS DE CONTENIDO PIEZAS. TRATAMIENTO DE LA MIGRACION</b>	
<b>1.IDENTIFICACIÓN</b>	
NUMERO DEL CASO	
TÓPICO PRINCIPAL	
FECHA (01-feb-2020):	
MEDIO:	
LOCALIZACION DE LA NOTICIA:	
Transcribir el lugar exacto de la noticia	
Adjetivos con los que se describe el lugar	
ZONA	
GENERO	
<b>2.-RELEVANCIA</b>	
FOTOGRAFIA	
ENCUADRE DE LA FOTO	
PROCEDENCIA DE LA FOTO	
ESCALA DE PLANO	
ANGULACION	
VIDEO	
AUDIO	
REDES SOCIALES O RECURSOS DIGITALES INSERTADOS	

*Figura 1.* Matriz de análisis de contenido para piezas periodísticas. Elaborado por Bujanda y González Cogliano. Nota: en la presente figura solo se visualizan 18 de los 85 ítems totales de registro codificado de la ficha que se pueden apreciar completas en el archivo disponible en <https://drive.google.com/file/d/1aSCdxarUMS9YEWRD-IKcQU1GMpqMP0pw/view?usp=sharing>

Dichas matrices constan de 23 secciones y un total de 85 ítems para el análisis de noticias en el sitio web y de sus respectivas publicaciones en la cuenta oficial

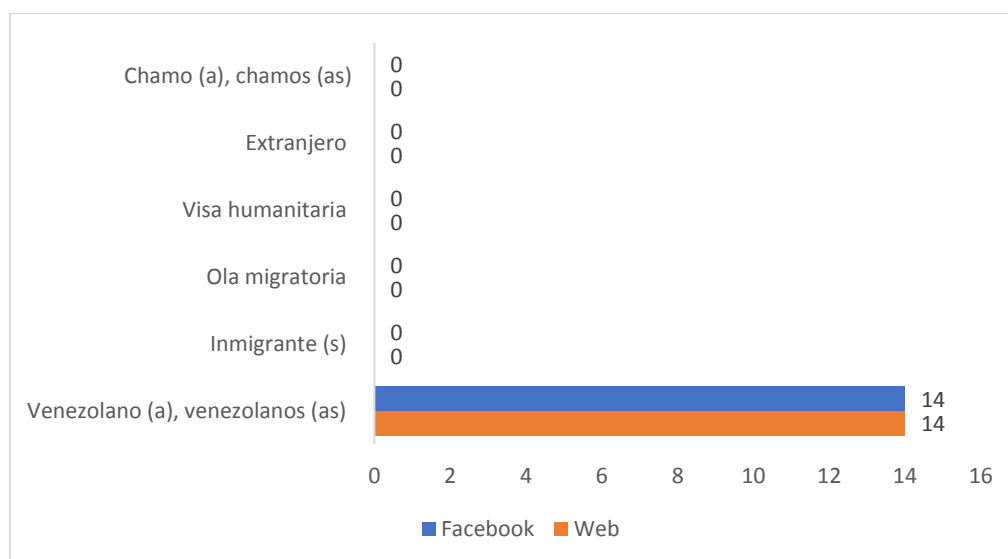


Finalmente, luego de sistematizar todas las noticias del corpus (las del sitio web y las de la cuenta de Facebook) se generaron gráficos de barra correlacionando las variables más relevantes acorde a los objetivos de investigación.

## 6. Resultados

En lo que concierne a la correlación de la variable tópico principal, se observa en la *Figura 3*, que en ambas plataformas (Web y Facebook) existe un tratamiento similar de las noticias en el momento de referirse a los ciudadanos venezolanos. El término venezolano (a), venezolanos (as), se repitió en todas las piezas periodísticas que se analizaron, dando un total de 14 veces en Web y 14 veces en Facebook. Mientras que los términos chamo (a), chamos (as), extranjero, visa humanitaria, ola migratoria e inmigrantes (s) no detectó ninguna frecuencia de aparición en la muestra.

### Tópico principal



*Figura 3.* Tópico principal. Elaboración propia en base a la matriz para la sistematización de datos generales.

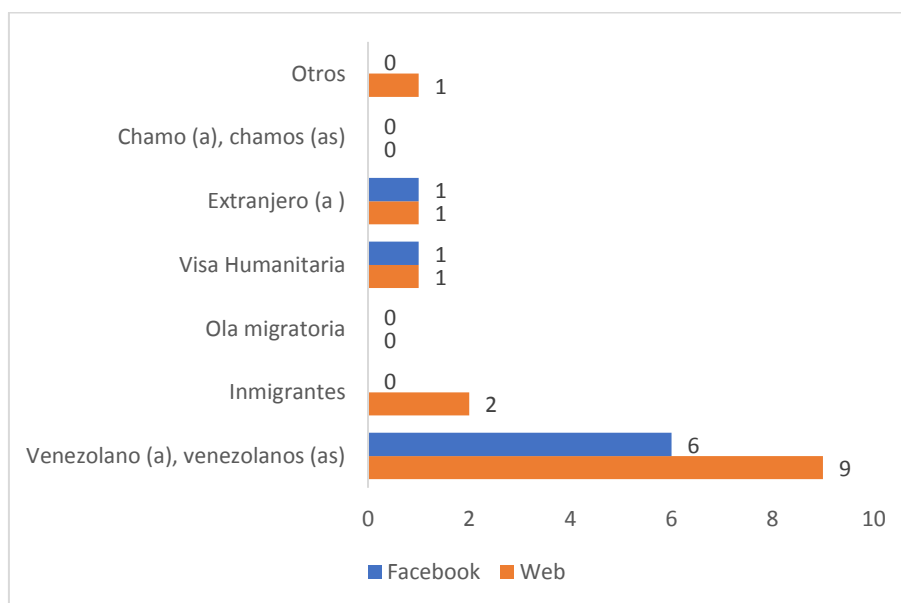
Con lo que corresponde a las variables generales, se halló que la mayoría de las noticias se localizaban en otros cantones de la costa, fuera del lugar de origen del medio estudiado, con una frecuencia de 7, el resto se encontraban ubicados en ciudades como Quito, Babahoyo y Quevedo, teniendo una frecuencia de 3, 2

y 2 respectivamente. Adicional a eso, se identificó que 12 de las noticias ocurrieron en zonas urbanas, y solo 2 en zonas rurales.

En lo que respecta a la relevancia de las piezas periodísticas, se observa que toda la muestra analizada se enmarca en el género de noticias, asimismo, todas contaban con al menos una fotografía en la plataforma Web, en cambio, en Facebook solo la mitad de las publicaciones tenía foto. Por otra parte, casi ninguna de las noticias tenía video o audio, excepto una, que contenía un video publicado en redes sociales. Además, no se evidenció la inserción de recursos digitales como redes sociales, ilustraciones e infografías. En cuanto a hipervínculos, tan solo una noticia en Web hacía uso de ésta, sin embargo, en Facebook era lo contrario, todas poseían un link que traslada a la nota periodística completa en su formato Web.

Por lo que se refiere a encuadres y atributos de la noticia, se puede observar en la *Figura 4* que, en la correlación de la variable de tema, existe una diferencia de lo que esta publicado en Web con lo que se encuentra en Facebook, ya que el número de frecuencia cambia según la plataforma. Dando a demostrar que hay un tratamiento distintivo de la noticia en lo que se relaciona a los términos venezolano (a), venezolanos (as), inmigrantes y otros.

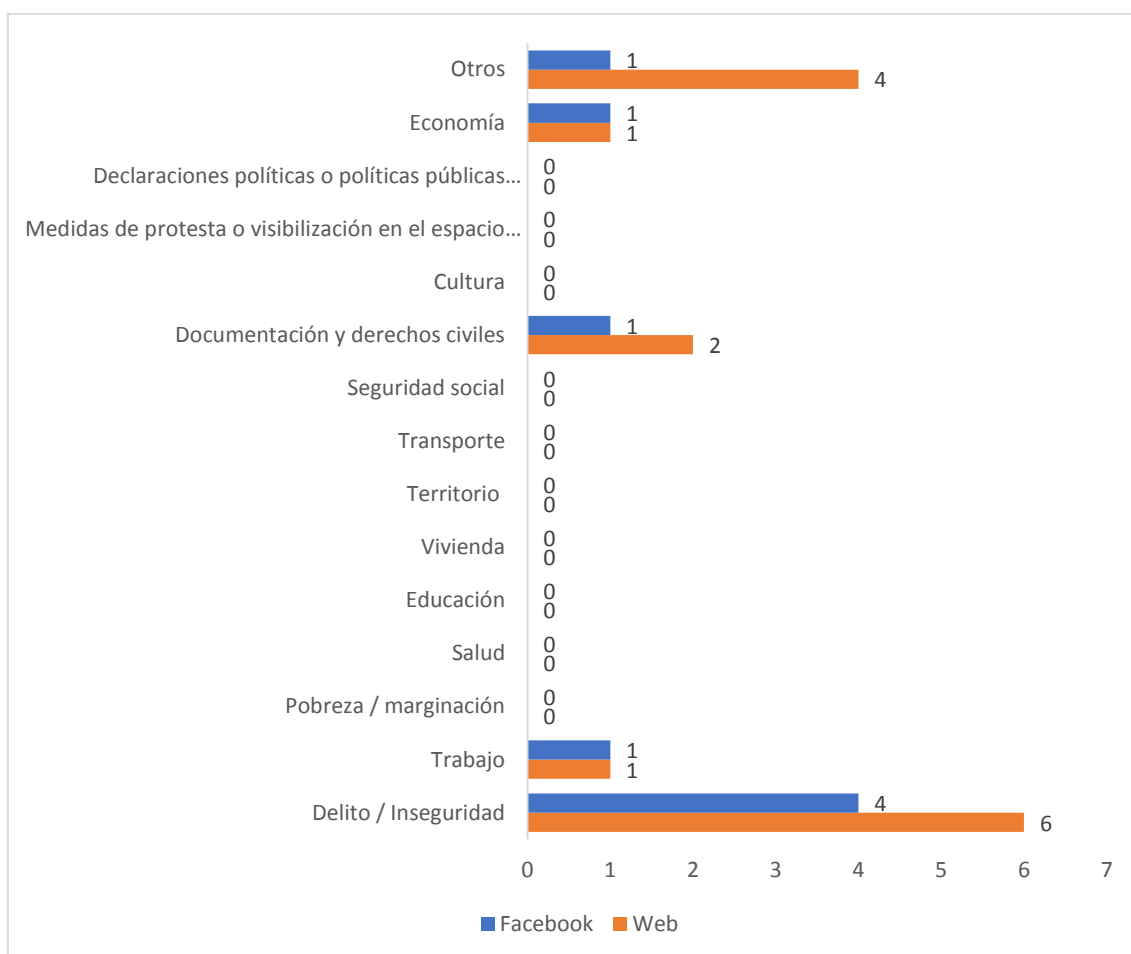
### Tema



*Figura 4.* Tema. Elaboración propia en base a la matriz para la sistematización de datos generales.

Por otro lado, en la correlación de la variable tópicos, se alcanza a visualizar en la *Figura 5* que casi la mitad de las noticias examinadas entraron en la clasificación de delito / inseguridad, con una frecuencia de 6 veces en Web, y 4 veces en Facebook. Asimismo, se registra una diferencia entre lo que se publica en Web y lo que se postea en Facebook. Este hecho se muestra claramente en los tópicos de delito / inseguridad, otros, y documentación y derechos civiles.

## Tópicos

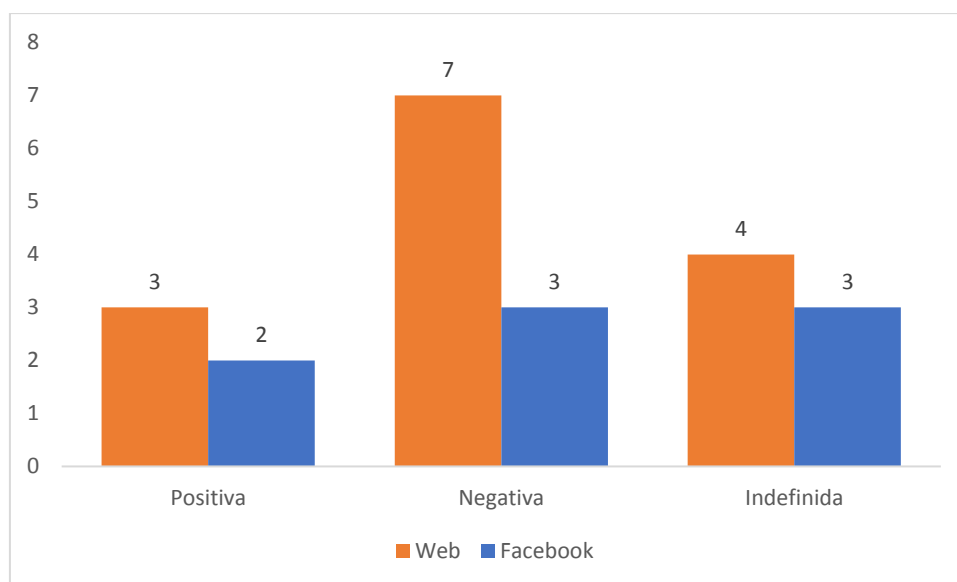


*Figura 5.* Tópicos. Elaboración propia en base a la matriz para la sistematización de datos generales.

En cuanto a la correlación de la variable tono valorativo de los hechos centrales que se relatan, se muestra en la *Figura 6* que hay una diferencia entre lo publicado en Web con lo que se encuentra en Facebook, ya que el tono valorativo varía según la plataforma. Lo cual tenemos, por un lado, que en la

plataforma Web los hechos centrales que se relatan de las noticias son de un tono mayormente negativo (f= 7). En cambio, en Facebook el tono tiende hacer ambiguo, es decir que se sitúa entre lo negativo (f= 3) e indefinido (f=3).

### Tono valorativo de los hechos centrales que se relatan



*Figura 6.* Tono valorativo de los hechos centrales que se relatan. Elaboración propia en base a la matriz para la sistematización de datos generales.

Desde el punto de vista de los seguidores del medio de comunicación que se está estudiando, se observar en la *Figura 7* que el tono valorativo que le dan a los hechos centrales que se relatan en las noticias examinadas, esto en base a las reacciones de Facebook, en su mayoría son de aceptación —“Me gusta” —, con una frecuencia de 605 veces, luego se ubica el asombro por el acontecimiento descrito — “Me asombra” — (f= 67), después le sigue el agrado por la noticia —“Me encanta” — (f= 62), continuo a aquello, se encuentra la tristeza por el suceso —“Me entristece”— (f= 52), finalmente, en menor medida se sitúan el desagrado por la noticia —“Me enoja”— (f= 34), y los que les parece gracioso el relato —“Me divierte”— (f= 5).

## Reacciones de las noticias en Facebook

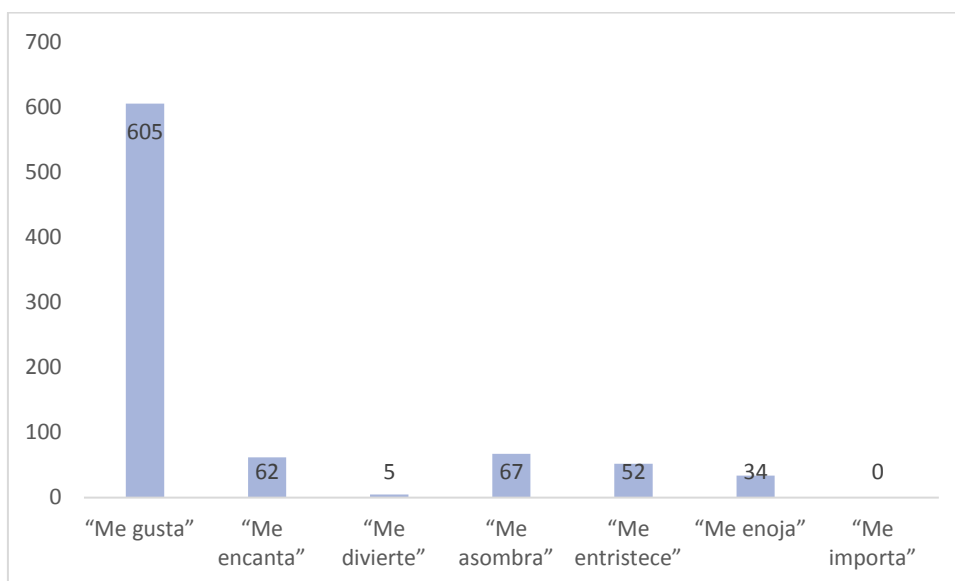


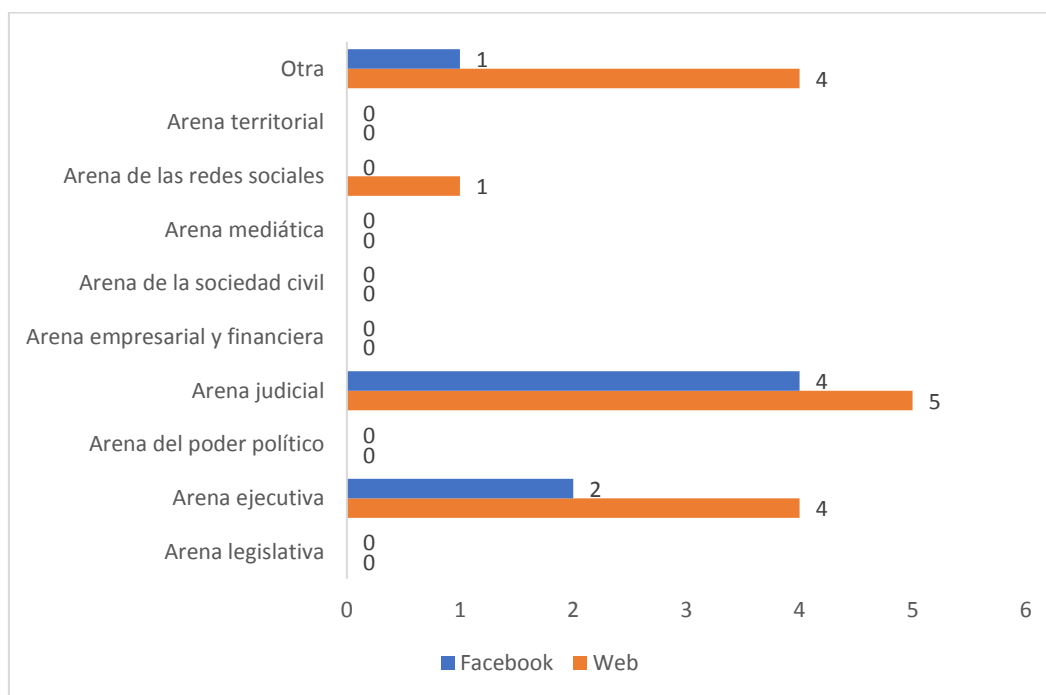
Figura 7. Reacciones de las noticias en Facebook. Elaboración propia en base a la matriz de reacciones a noticias en Facebook

En relación a las variables generales, se descubrió que, en la gran mayoría de la muestra de las piezas periodísticas analizadas, no había referencias a la acción estatal, teniendo esta una frecuencia de 10, tan solo 4 de las noticias mencionaron acciones por parte del estado. Con lo que respecta a espacialidad y temporalidad, los resultados proyectan que casi más de la mitad de la muestra de noticias son a nivel individual ( $f= 8$ ), es decir, que los hechos suscitados tienen un alcance acotado a las personas implicadas. Además, todas las noticias que se examinaron poseían una temporalidad en el presente.

Por lo que concierne a la correlación de la variable arena del acontecimiento relatado, se observa en la Figura 8 que una parte de la muestra analizada de los hechos contados en las noticias se desarrollan en la arena judicial, con una frecuencia de 5 en Web y 4 en Facebook, luego le siguen la arena ejecutiva, otras arenas y la arena de las redes sociales. Esto demuestra que no existe simetría en ambas plataformas, ya que el número de frecuencias es superior en Web en comparación con lo publicado en Facebook, dando a notar que hay un tratamiento distinto de las noticias según el formato.



## Arena del acontecimiento relatado



*Figura 8.* Arena del acontecimiento relatado. Elaboración propia en base a la matriz para la sistematización de datos generales.

Con lo que corresponde a las variables generales se halló que, entre todas las noticias analizadas, solo una contenía arena secundaria, la cual se enmarcó en la arena judicial. Por otro lado, lo que tiene que ver con la contextualización de la información, se encontró que el encuadre episódico es el que más se repite, con una frecuencia de 9 veces en Web y 5 veces en Facebook.

En lo que se refiere a la correlación de la variable fuente, se pudo apreciar en la *Figura 9* que la mayoría de las noticias analizadas recurrieron como fuente principal a las agencias gubernamentales relacionadas con los colectivos que se estudian, con una frecuencia de 6 en la plataforma Web y 0 en las publicaciones de Facebook. Después se ubican; fuerzas de seguridad, poder ejecutivo local, familiares o amigos de los implicados en el hecho, no hay fuente, y al último están empresas, efectores públicos, otros ciudadanos, etc. Vale aclarar que, en las publicaciones de Facebook que se analizaron, el medio no hace mención a las fuentes consultadas.

## Fuentes



Figura 9. Fuentes. Elaboración propia en base a la matriz para la sistematización de datos generales.

En cuanto a las variables generales, se descubrió que en la mayoría de las noticias analizadas no se cuestiona el punto de vista de la fuente, esto se repite con una frecuencia de 14 veces, mientras que el sostener el punto de vista de la fuente, se registró con una frecuencia de 5 veces, por último, se ubica con una frecuencia de 2 el poner en duda o desacreditar los dichos de la fuente. Por otra parte, el tipo de cita más utilizado en las noticias que se examinaron, fue la indirecta (f= 12), luego le siguen; la directa (f= 5) y ambas (f= 4). Además, el modo de fuente principal que acudió el medio para obtener la información es el basado en testimonios (f= 17). En lo que se refiere a tipo de fuente, casi una buena parte de la muestra que se estudió, contiene fuentes estatales (f= 12). Con lo que se relaciona a género, la mayoría de las fuentes son masculinas (f= 9). Por lo que respecta a la procedencia de la fuente, casi siempre el medio tiene contacto directo con la fuente (f= 15). Finalmente, la cantidad de fuentes que contenían las noticias, es de un promedio de entre 1 a 2 fuentes por nota periodística de acuerdo con la muestra analizada.

En lo que consiste a la correlación de la variable atribución de los actores, se puede observar en la *Figura 10* que, más de la mitad de las noticias que se analizaron, se halló que el medio atribuyó como actor principal del relato a los venezolanos, con una frecuencia de 10 veces en la plataforma Web, mientras que en las publicaciones de Facebook fueron un total de 7 veces. Los otros actores que se mencionan constantemente son: agencias gubernamentales relacionadas con los colectivos que se estudian (f= 7), otros ciudadanos (f= 4), fuerzas de seguridad (f= 4), extranjeros (f= 3), inmigrantes (f= 3), poder ejecutivo local (f= 3), familiares o amigos de la persona implicada en el hecho (f= 2), empresas (f= 1), y efectores públicos (f= 1). Además, existe un tratamiento distinto de la noticia según la plataforma, ya que no se aprecia una simetría entre; lo publicado en Web y lo posteado en Facebook.

## Atribución de los actores

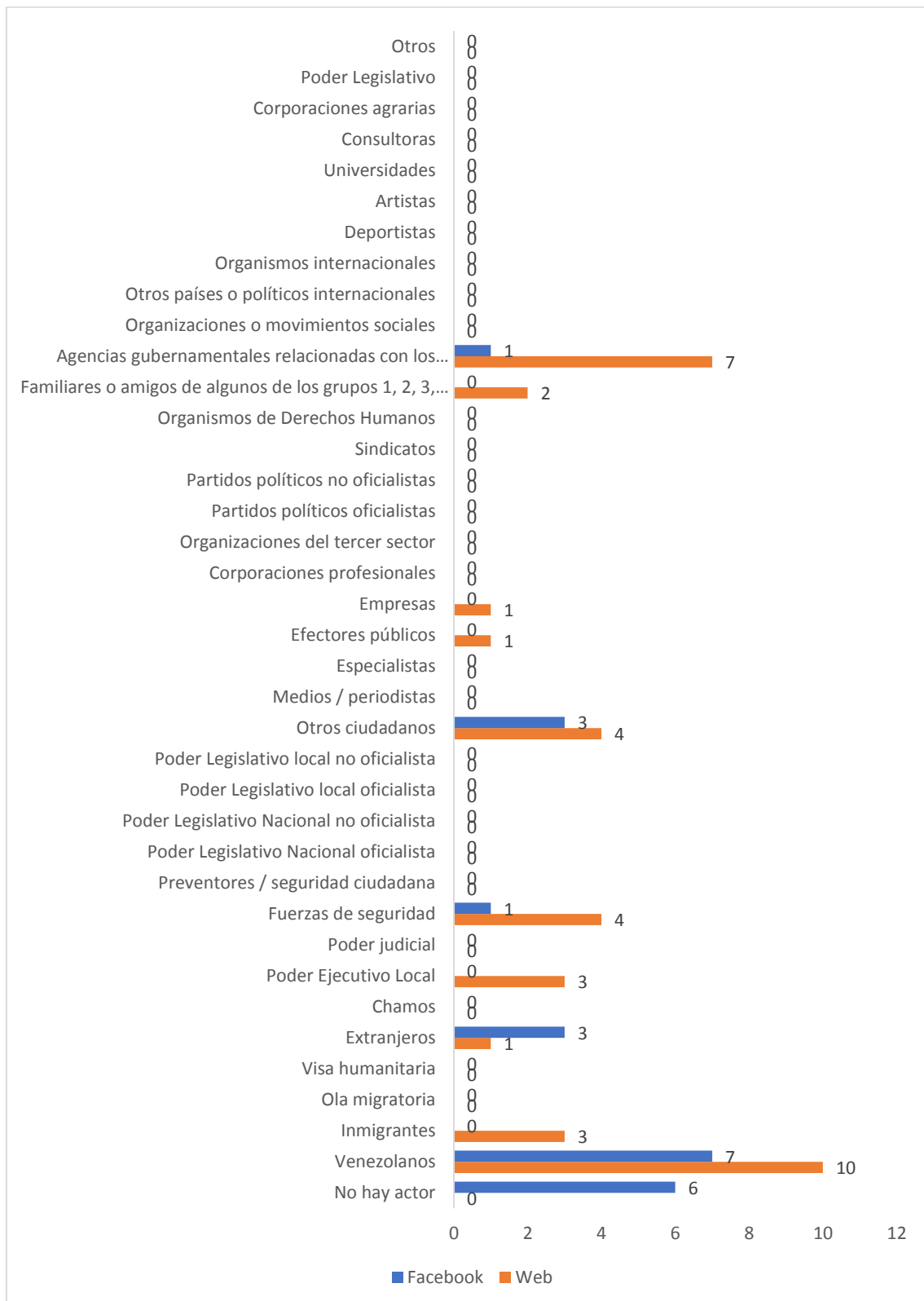
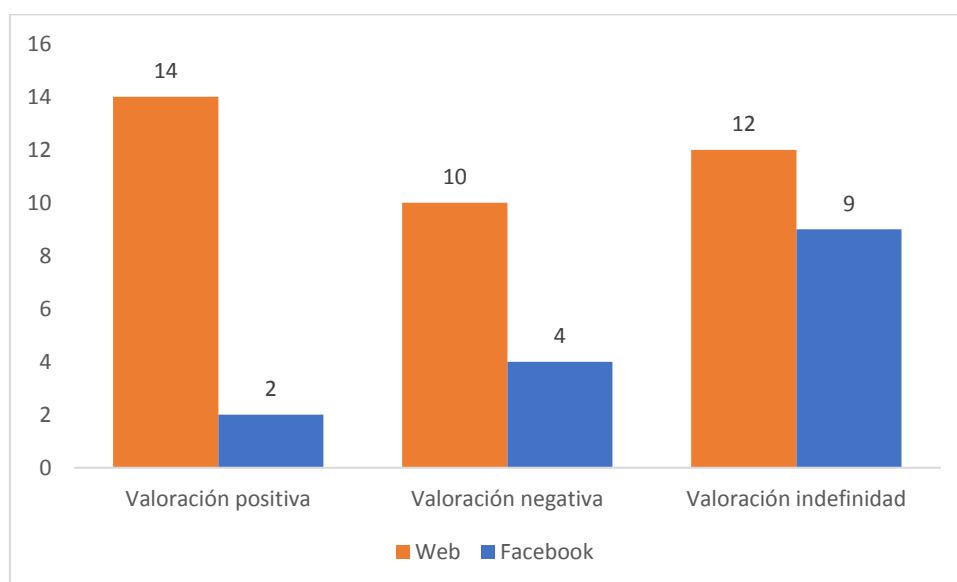


Figura 10. Atribución de los actores. Elaboración propia en base a la matriz para la sistematización de datos generales.

Con lo que respecta a la correlación de la variable valoración de los actores, se puede apreciar en la *Figura 11* que, una parte de las noticias analizadas califican de positiva las acciones cometidas por los actores involucrados en el hecho, con una frecuencia de 14 veces en la plataforma Web, en cambio, en Facebook la frecuencia es de 2 veces. Luego le siguen; lo indefinido y lo negativo. Esto demuestra que existe un tratamiento distinto de la noticia según la plataforma, ya que no se observa una simetría entre ambos formatos. Por un lado, las noticias en Web enmarcan a los actores en un tono más positivo, mientras que, las publicaciones en Facebook tienden a ser indefinidas.

### Valoración de los actores

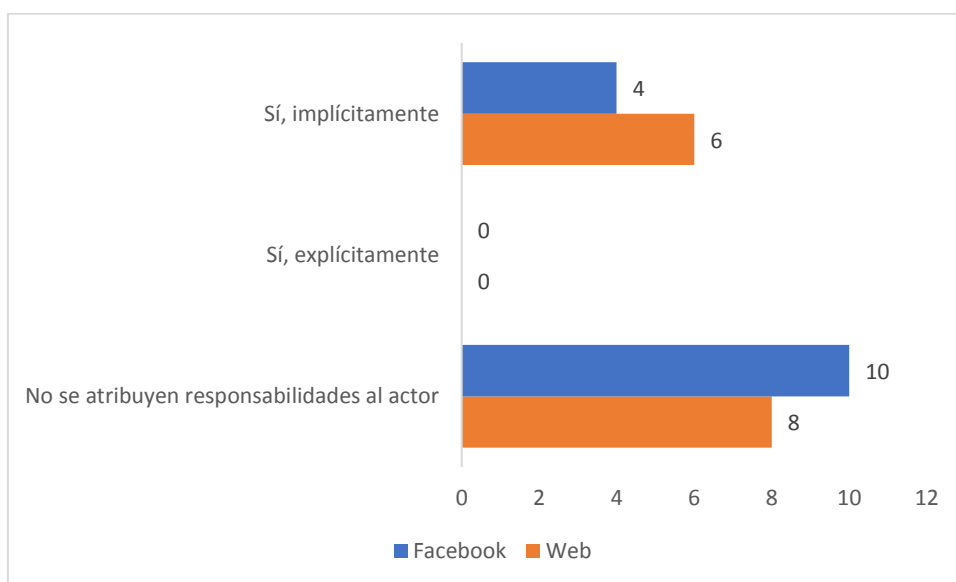


*Figura 11. Valoración de los actores.* Elaboración propia en base a la matriz para la sistematización de datos generales.

En lo que se refiere a las variables generales, la mayoría de los actores son miembros identificables de algún grupo etario, con una frecuencia de 29 veces. De los cuales una gran parte de ellos son adultos (f= 20). Además, una buena cantidad de los actores son género masculino (f= 17). Por otro lado, la clase socioeconómica de los actores involucrados en los hechos es muy variada, una fracción de ellos es de clase alta (f= 8), mientras que el resto son: clase baja (f= 4), clase media (f= 2) e indigencia (f= 2).

Con lo que concierne a la correlación de la variable atribución de responsabilidad, se puede ver en la *Figura 12* que, casi una buena cantidad de las noticias analizadas no se atribuyen responsabilidades al actor, con una frecuencia de 10 veces en Facebook, y 8 veces en Web. Sin embargo, se repite el fenómeno de la asimetría en las plataformas. En la Web se aprecia que la frecuencia de atribución de responsabilidades del actor de manera implícita, es superior en comparación con lo publicado en Facebook. Demostrando que el medio es más cauteloso al momento de imputar responsabilidades a los actores en las publicaciones de redes sociales.

**¿Se identifica a algún actor de los colectivos investigados como responsable del problema central de la pieza?**



*Figura 12.* Atribución de responsabilidad. Elaboración propia en base a la matriz para la sistematización de datos generales.

En lo que consiste a la correlación de la variable actor responsable, se puede observar en la *Figura 13* que, la mitad de los actores identificados son venezolanos, a quienes se les atribuye la responsabilidad de los hechos centrales de la noticia, con una frecuencia de 3 veces en Web y 2 veces en Facebook. Después se encuentran otros ciudadanos e inmigrantes. Vale recalcar que nuevamente se repite el fenómeno de la asimetría de las

plataformas. Demostrando que existe un tratamiento distinto de la noticia según el formato, ya que, en la Web la frecuencia de venezolanos identificados como actores responsables de los acontecimientos, es más elevada en comparación con las publicaciones de Facebook.

**En caso de que la respuesta anterior sea 1 o 2 se identifica al actor responsable**

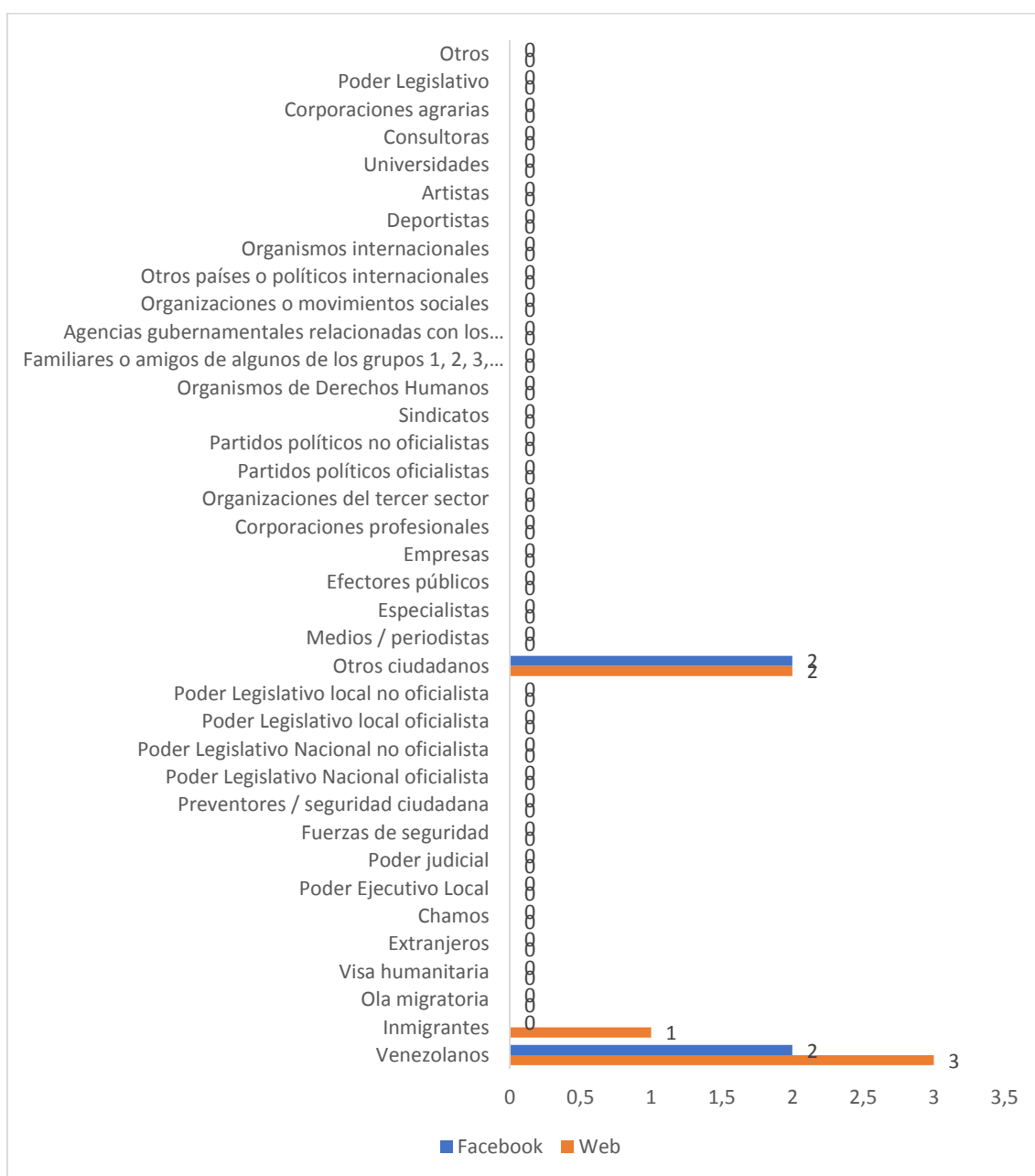
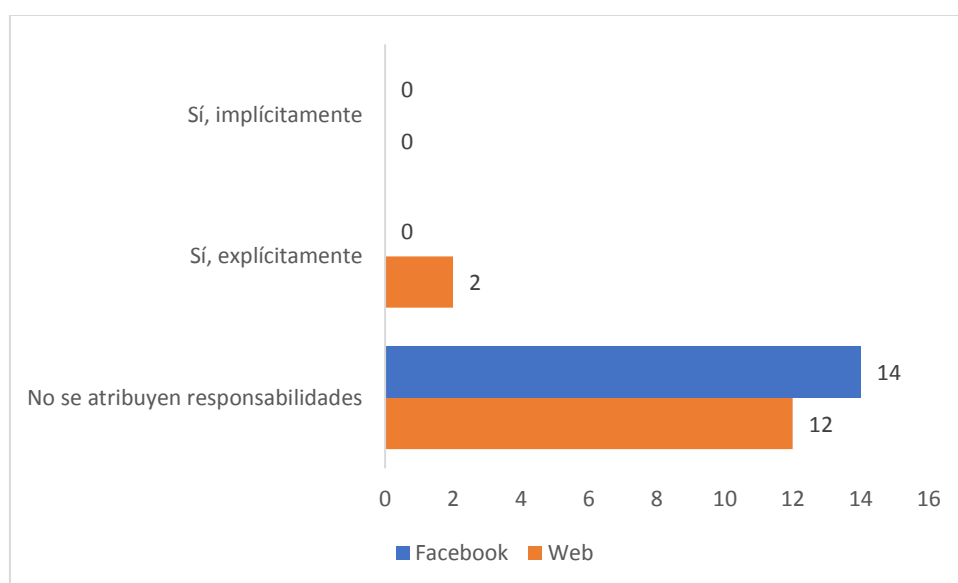


Figura 13. Actor responsable. Elaboración propia en base a la matriz para la sistematización de datos generales.

Por lo que corresponde a la correlación de la variable actor estatal, se puede visualizar en la *Figura 14* que, casi en su totalidad de la muestra analizada apunta que no se les atribuye responsabilidad a los actores estatales, con una frecuencia de 14 veces en Facebook, y 12 veces en Web. Tan solo 2 veces se les imputo responsabilidad a los actores estatales de manera explícita en plataforma Web.

**¿Se identifica a algún actor estatal como responsable del problema central de la nota?**



*Figura 14.* Actor estatal. Elaboración propia en base a la matriz para la sistematización de datos generales.

En lo que respecta a la correlación de la variable solución posible al problema, se puede ver en la *Figura 15* que, una gran parte de las piezas periodísticas analizadas no se identifica dentro de la nota una solución posible al inconveniente principal, con una frecuencia de 13 veces en Facebook, y 9 veces en Web.



### ¿Se identifica en la pieza alguna solución posible al problema principal de la nota?

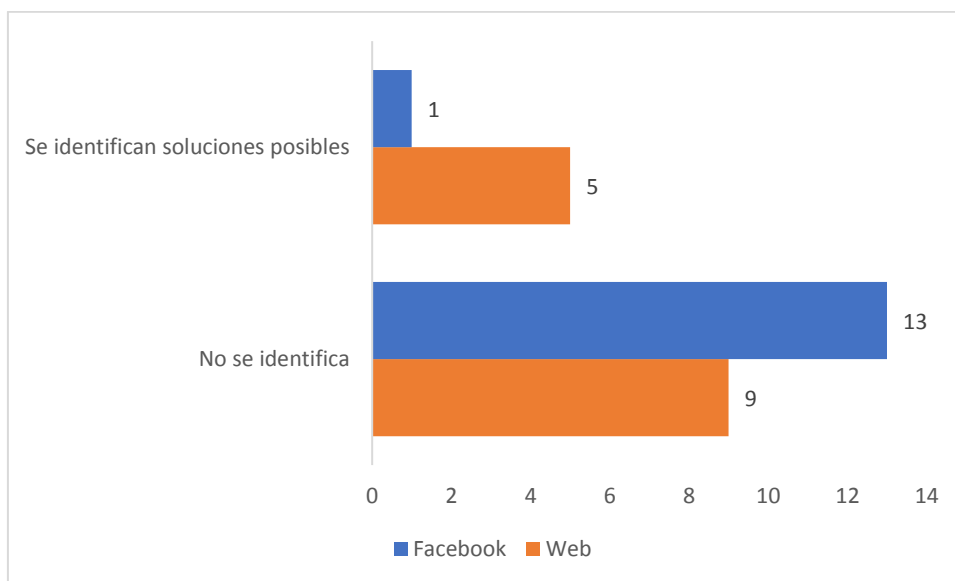


Figura 15. Solución posible al problema. Elaboración propia en base a la matriz para la sistematización de datos generales.

Las pocas noticias que presentaron una solución posible al problema, esto tanto en Web ( $f= 5$ ) como en Facebook ( $f= 1$ ), sugieren que se haga la efectivización de políticas y procedimientos existentes ( $f= 3$ ), y políticas públicas de integración ( $f= 3$ ). Por otro lado, la mitad de las piezas analizadas se encuentra dentro del relato de manera explícita que, al menos uno de los actores es capaz de resolver el inconveniente principal de la noticia ( $f= 7$ ).

Con lo que atañe a las variables generales de evaluación moral, casi todas las noticias analizadas demuestran que en su relato central no existe explícitamente una aprobación a las acciones manifestadas por las personas involucradas en el acontecimiento, esto tanto en Web ( $f= 12$ ) como en Facebook ( $f= 14$ ). Asimismo, casi no se encontró en las piezas examinadas explícitamente una desaprobación a las acciones relatadas por los sujetos envueltos en el hecho, es algo que se observa en ambas plataformas; Web ( $f= 12$ ) y Facebook ( $f= 14$ ).

En lo que se refiere a la correlación de la variable se explicita algún castigo, se puede apreciar en la *Figura 16* que, toda la muestra analizada apunta hacia que las acciones relatadas en la noticia no buscan explicitar algún tipo de castigo que

ameriten las personas involucradas en el suceso. Este resultado se repite en ambas plataformas; Web (f= 14) y Facebook (f= 14).

### ¿Se explicita algún castigo que ameritaría la acción relatada?

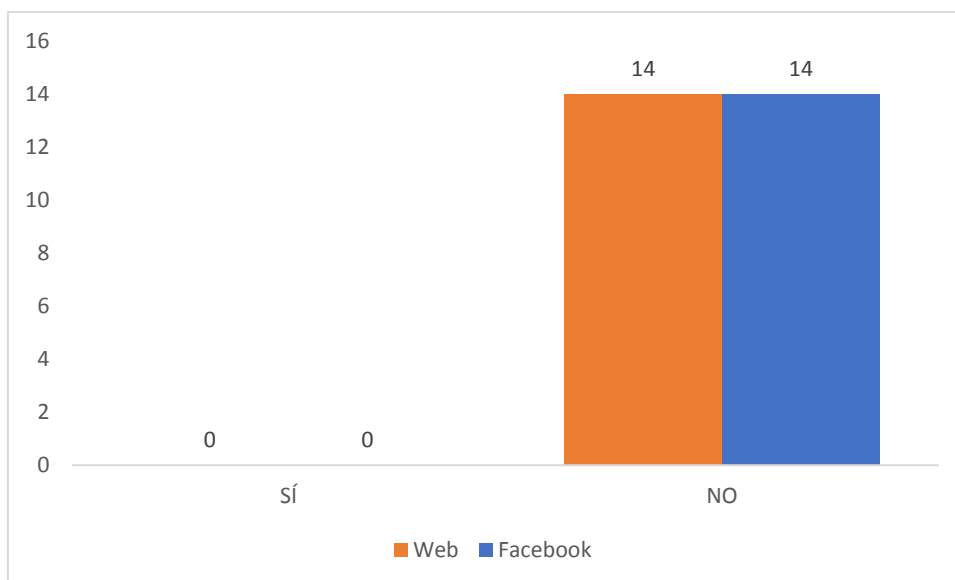


Figura 16. Explicita algún castigo. Elaboración propia en base a la matriz para la sistematización de datos generales.

En lo que corresponde a la correlación de la variable rostro humano del problema, se puede visualizar en la *Figura 17* que, la mayoría de las noticias analizadas no muestran dentro sus historias un rostro humano del problema, con una frecuencia de 11 veces en Web y 14 veces en las publicaciones de Facebook. En este hallazgo se aprecia levemente que hay un tratamiento distinto de la noticia según la plataforma, ya que ciertas piezas en Web si mostraron un rostro humano del problema (f= 3), esto en comparación con Facebook que no existe presencia alguna.

## ¿Muestra la historia un “rostro humano” del problema principal?

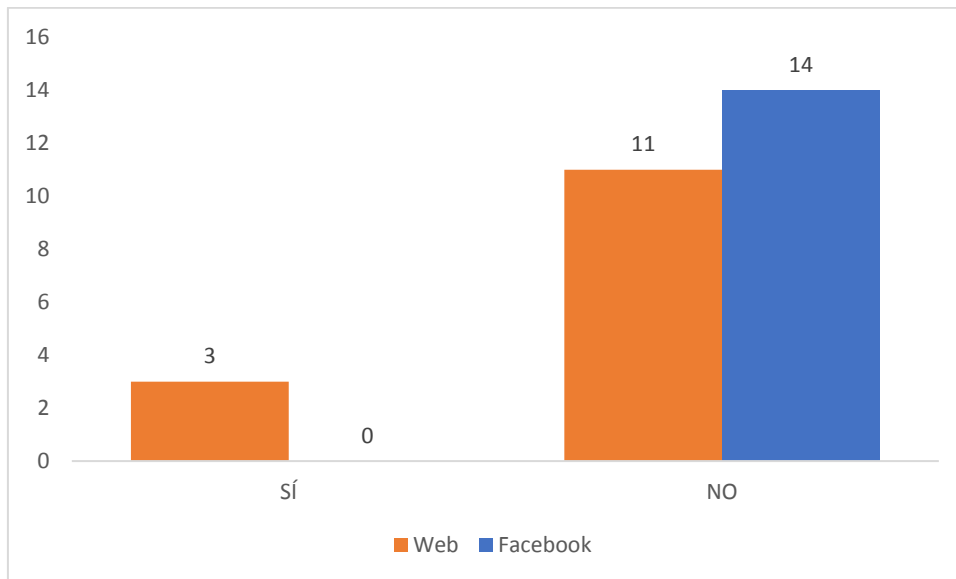


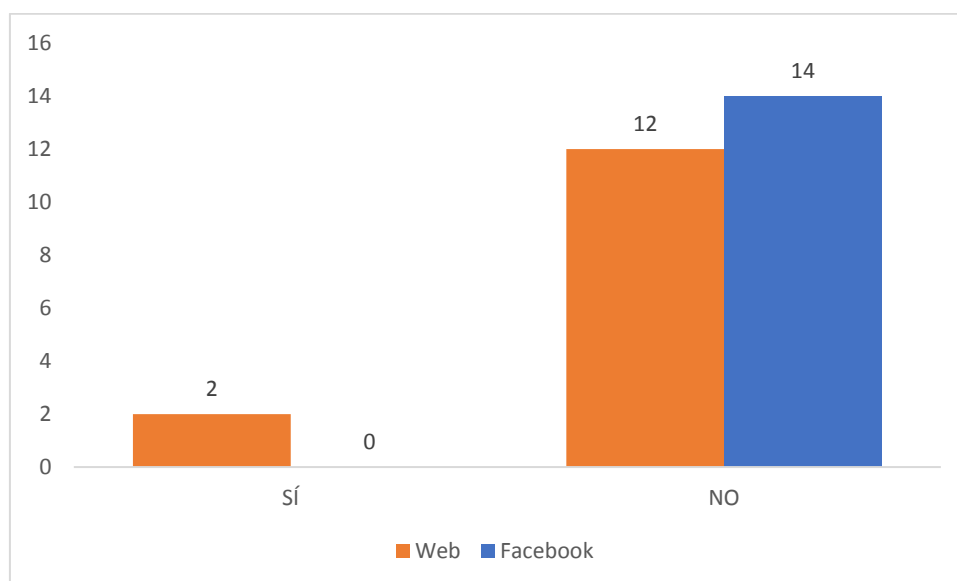
Figura 17. Rostro humano del problema. Elaboración propia en base a la matriz para la sistematización de datos generales.

Con lo relacionado a las variables generales de encuadres genéricos, se encontró que una gran parte de la muestra examinada no contienen viñetas personales que puedan promover un sentimiento de empatía o caridad, esto tanto en Web ( $f= 10$ ) como en Facebook ( $f= 13$ ). Por otro lado, en cuanto a las historias de las piezas periodísticas si mostraron o no la manera en cómo un individuo o grupo es afectado por el problema, el resultado fue que, la mayoría de los relatos no expusieron la forma en la que una persona o grupo podría salir afectado por el inconveniente. En lo que se refiere al poner el foco de la historia en los aspectos individuales o privados de las personas involucradas en la noticia, casi ninguna de las piezas analizadas presentó este tipo de encuadre. Finalmente, fueron pocas las noticias que contenían elementos visuales que pudieran generar compasión o empatía en el lector.

Por lo que concierne a la correlación de la variable adjetivos o viñetas personales que puedan promover un sentimiento de rechazo u oposición, se logra apreciar en la *Figura 18* que, la mayor parte de las piezas periodísticas analizadas indica que no contienen adjetivos o viñetas personales que busquen generar sentimientos de rechazo u oposición a las personas involucradas en la noticia,

ese resultado se ve reflejado en ambas plataformas; Web (f= 12) y Facebook (f= 14). No obstante, se observa que no hay simetría en los dos formatos, ya que una pequeña parte de las piezas examinadas señalan lo contrario (f= 2). Demostrando que existe un tratamiento distinto en ciertas noticias según la plataforma.

**¿Hay en la historia adjetivos o viñetas personales que puedan promover un sentimiento de rechazo u oposición?**



*Figura 18.* Adjetivos o viñetas personales que puedan promover un sentimiento de rechazo u oposición. Elaboración propia en base a la matriz para la sistematización de datos generales.

En lo que se refiere a la correlación de la variable conflictos o desacuerdos entre actores o instituciones, se puede ver en la *Figura 19* que, casi todas las notas periodísticas que se analizaron revelan que los relatos no buscan centrarse en el conflicto o desacuerdos entre los actores o instituciones, con una frecuencia de 12 veces en Web, y 14 veces en Facebook. Sin embargo, se detecta que no existe simetría en ambos formatos. Exponiendo que ligeramente hay un tratamiento distinto de la noticia de acuerdo a la plataforma.

### ¿Pone el foco la historia en conflictos o desacuerdos entre actores o instituciones?

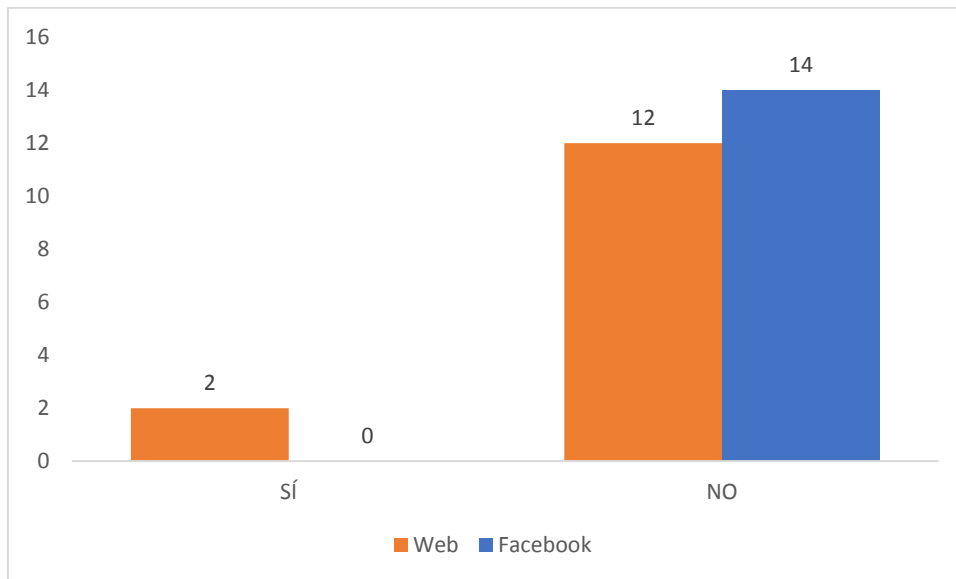
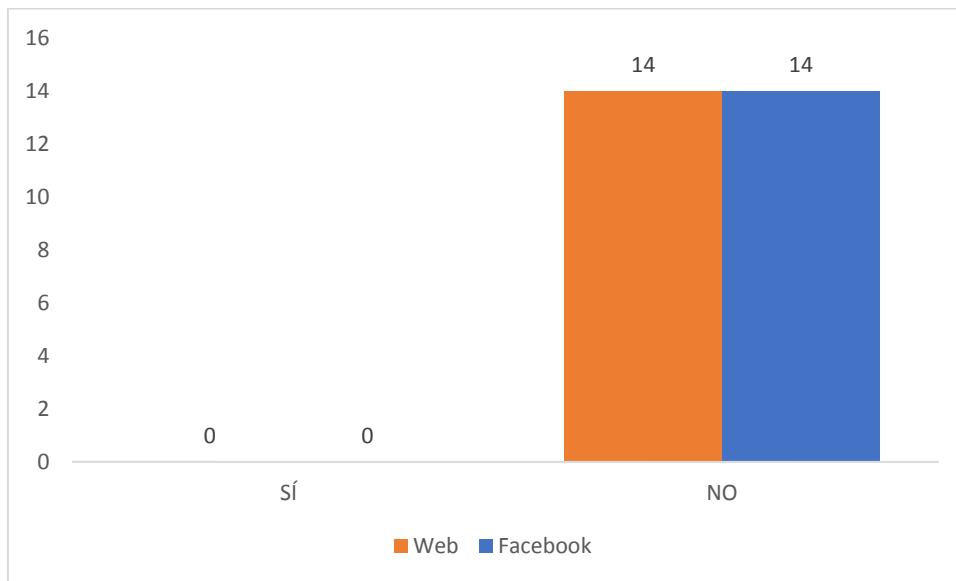


Figura 19. Conflictos o desacuerdos entre actores o instituciones. Elaboración propia en base a la matriz para la sistematización de datos generales.

Con lo que respecta a la correlación de la variable actor o institución reprocha a otro, se puede visualizar en la *Figura 20* que, ninguno de los relatos de las piezas periodísticas que se analizaron se mostró que algún actor o institución reprochó a otro, con una frecuencia de 14 veces en Web, y 14 veces en Facebook. También se halló que, en esta ocasión existió simetría en ambas plataformas, dando a entender que hubo un tratamiento de las noticias similar para los dos formatos.

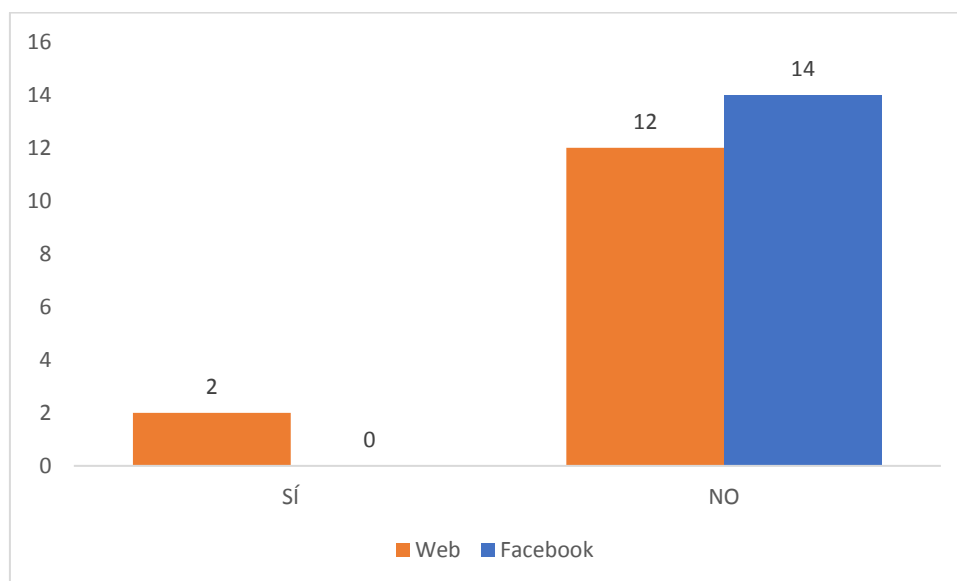
### ¿Algún actor o institución reprocha a otro?



*Figura 20.* Actor o institución reprocha a otro. Elaboración propia en base a la matriz para la sistematización de datos generales.

Por lo que concierne a la correlación de la variable la noticia remite a dos caras o más de un problema o conflicto, se puede observar en la *Figura 21* que, casi toda la muestra analizada evidenció que las notas periodísticas no buscaron remitir a dos caras o más de un problema o conflicto, con una frecuencia de 12 veces en Web, y 14 veces en Facebook. Pero lo que sí se detectó, es la falta de simetría entre ambas plataformas. Demostrando que hay un tratamiento distinto en ciertas noticias según el formato.

### ¿La noticia remite a dos caras o más de un problema o conflicto?



*Figura 21.* La noticia remite a dos caras o más de un problema o conflicto. Elaboración propia en base a la matriz para la sistematización de datos generales.

En cuanto a la variable general si la historia remite a ganadores o perdedores, se encontró que todas las noticias analizadas no buscaron remitir la historia a ganadores y perdedores, este resultado se vio reflejado en ambas plataformas, con una frecuencia de 14 veces en Web y 14 veces en Facebook.

Con lo relacionado a las variables generales de encuadre moral, se halló que todas las noticias analizadas no contienen en la historia un mensaje moral, con una frecuencia de 14 veces en Web y 14 veces en Facebook. Por otro lado, con lo que tiene ver con el sentido religioso, las notas periodísticas que se examinaron señalan que ninguna de las historias pretendió remitir a un sentido religioso como Dios. Por último, con lo referente a la prescripción de comportamiento sobre el problema, la muestra que se estudió indica que no existe dentro de los relatos alguna prescripción de comportamiento sobre los hechos.

Por lo que respecta a las variables generales de encuadre económico, se descubrió que casi ninguna de las noticias analizadas mencionó las ganancias o pérdidas financieras que se pudieron producir, esto con una frecuencia de 13 veces en Web y 14 veces en Facebook. Por otra parte, la mayoría de las piezas

periodísticas examinadas mostraron que no aluden a los costos asociados al tema abordado, ese resultado se observa tanto en Web (f= 12) como en Facebook (f= 14). Finalmente, todas las notas de prensa que se revisaron, no presentaron dentro su relato alguna referencia a las consecuencias económicas por seguir o no una determinada acción.

## **7. Discusión de resultados**

Los resultados de la investigación expuestos en la sección anterior, presentaron en varias ocasiones que existe un inadecuado tratamiento de las noticias sobre la migración venezolana, lo cual podría prestarse para malas interpretaciones, y posiblemente generar un sentimiento de rechazo u odio. A continuación, se detallarán cada una de ellas:

Las variables tópico principal y tema señalan que el término venezolano (a) es el más empleado al momento de referirse a los ciudadanos migrantes procedentes de Venezuela. Ripoll et al., sostienen que la relación entre el inmigrante y esos estereotipos negativos en los titulares no es coincidencia, sino que sucede muy frecuentemente en la prensa ecuatoriana, es común ver como se enfatiza la nacionalidad de un extranjero que ha sido autor de un crimen (Ripoll, Navas Alemán, & Contribuidores, 2018). Este tipo de prácticas periodísticas pueden generar sentimientos de rechazo u odio hacia los migrantes venezolanos.

En cuanto a la variable tópicos, los hallazgos determinan que casi la mitad de las noticias examinadas son de delito e inseguridad. El hecho de que una parte de las noticias sobre venezolanos esté ligado a crímenes, esto no significa que la migración sea la causa del aumento de la inseguridad en el país. Flores afirma que la supuesta relación entre inseguridad y migración, no tiene sustento alguno, ya que existen varios estudios que lo comprueban (Flores, 2018).

La variable tono valorativo de los hechos, demuestra que la mitad las noticias analizadas que se publicaron en la plataforma Web del medio, son negativas. Mientras que en Facebook son ambiguas (Entre lo negativo e indefinido). Por otro lado, desde el punto de vista de los seguidores del medio señalan que, la mayoría de ellos aceptan (“Me gusta”) las noticias examinadas que se publicaron en Facebook. Sin embargo, esto no quiere decir que estén de acuerdo o no con



lo descrito en el relato. Al parecer aquí se confirmaría la teoría del *frame building* como lo menciona Ardèvol, el encuadre se encuentra tanto en el emisor como en el receptor, ya que inicia por el periodista al momento de decidir que será o no noticia, y luego, el lector elige qué aspectos son importantes del hecho, con ello queda configurado el encuadre noticioso (Ardèvol Abreu, 2015). Por su parte, Chong y Druckman afirman que el encuadre puede afectar las actitudes y comportamientos de la audiencia (Chong & Druckman, 2007).

Con lo que corresponde a la arena del acontecimiento relato, la muestra analizada indica que una buena parte de las noticias se desarrollaron en la arena judicial. Además, casi la mitad de las piezas examinadas son de nivel individual, es decir, que los hechos suscitados solo afectan a las personas implicadas. En este sentido, el periodista debe ser muy prudente al momento de escribir este tipo de notas informativas, que fácilmente pueden ser sujetas a malas interpretaciones. González et al., manifiesta que los géneros informativos tienen el propósito de dar a conocer la actualidad con un lenguaje objetivo y directo (González Briones, Goldstein, López Cubino, & López Sobrino, 2012).

En lo que concierne a la variable fuente, los resultados apuntan a que la mayoría de las noticias examinadas tuvieron como fuente principal a las agencias gubernamentales relacionadas con los colectivos que se estudian. Además, se descubrió que muchas de estas fuentes no fueron cuestionadas. Vale mencionar que la cantidad de fuentes que contenían cada una de las noticias analizadas, es de un promedio de entre 1 a 2 fuentes. El colocar como fuente principal, y en algunas ocasiones como única a las entidades gubernamentales, sumado a esto la falta de cuestionamiento, puede ocasionar que las noticias tengan un enfoque parcial de la situación. Pérez y Tejedor aseveran que la estructura de pirámide invertida no asegura la calidad de un texto, por eso el trabajo de reportería es fundamental, ya que con ello se puede saber qué se desea contar, definir cómo se desea hacerlo, además de conocer el porqué de su enfoque (Pérez Tornero & Tejedor, 2014).

Con lo que respecta a la atribución de los actores de la noticia, los hallazgos revelan que el actor más destacado de los relatos de las piezas periodísticas analizadas son los venezolanos, eso se observa tanto en Web como en Facebook. En relación a aquello, la valoración de los actores en su mayoría es

positiva en plataforma Web, mientras que en Facebook son indefinidas. Esto demuestra que existe un encuadre noticioso en las publicaciones de Facebook, ya que, en esta plataforma los relatos de las acciones donde están involucrados los venezolanos, son descritos con un tono de ambigüedad. Ardévol sostiene que los encuadres buscan llamar la atención de ciertos aspectos de la realidad en detrimento de otros, de modo que hay que tener en cuenta tanto lo que describe como lo que omite el periodista (Ardévol Abreu, 2015).

En las variables ligadas a la atribución de responsabilidad, cuyos resultados señalan que casi una buena cantidad de las noticias analizadas no se observa que en alguno de los relatos se le atribuya la responsabilidad del problema central de la pieza a los actores involucrados. Sin embargo, las pocas notas periodísticas en las que sí se le atribuye responsabilidad del inconveniente alguno de los actores, la mitad de estas se identificaron a venezolanos (f=3). Además, en casi todas las noticias examinadas no se muestra atribución de responsabilidad a algún actor estatal. Pugh, Jiménez y Latuff aseguran en su estudio que, los migrantes venezolanos declararon sufrir discriminación, al igual que los colombianos, pero con la diferencia que los venezolanos confían más en las instituciones ecuatorianas (Pugh, Jiménez, & Latuff, 2020). Esto demuestra que por muy pocas sean las notas de prensa donde se le atribuya la responsabilidad del problema hacia los venezolanos, son suficientes como para posiblemente empezar a generar discriminación.

Por lo correspondiente a la variable solución posible al problema que se aborda en la pieza informativa, los datos determinan que una gran parte de las noticias analizadas no muestran una solución al problema. Las pocas notas periodísticas que mencionaron dentro de su relato una solución, en su mayoría sugieren que se haga la efectivización de políticas y procedimientos existentes (f=3). En cuanto a esto último, la OIM, en su Marco Operacional en situaciones de crisis migratoria, señala que ellos presta asistencia en derecho humanitario internacional y derechos humanos a los países que atraviesan por este tipo de problema, esto bajo su consentimiento, ya que el Marco Operacional no trae consigo nuevas obligaciones a los Estados Miembros que lo solicitan (Organización Internacional para las Migraciones - OIM, 2012). El gobierno del

Ecuador es miembro de la OIM desde 1959, por lo tanto, los migrantes refugiados tienen el derecho acogerse a este recurso.

Con lo relacionado a las variables de evolución moral, los hallazgos exponen que en casi todas las noticias analizadas no se registra en los relatos alguna aprobación de las acciones manifestadas por las personas involucradas en los hechos, esto se ve tanto en Web como en Facebook. Por otro lado, tampoco no hubo mucha evidencia explícitamente de desaprobación a las acciones relatadas por los sujetos involucrados en los sucesos. Por lo tanto, ninguna de las noticias analizadas presentó o sugirió un algún castigo que ameriten las acciones relatadas. Esto demuestra que los redactores del medio ponen en práctica lo dicho por González et al., la noticia pertenece al género informativo, y como tal, el redactor no puede emitir ningún juicio de valor ni opinión al respecto (González Briones, Goldstein, López Cubino, & López Sobrino, 2012).

En lo que concierne a las variables de encuadres genéricos, los resultados señalan que la mayoría de las noticias analizadas no muestran dentro de sus historias un rostro humano del problema. Asimismo, casi en su totalidad, no se encontró dentro de los relatos que se promueva algún sentimiento de rechazo u oposición. Esto indica que muchas de las noticias examinadas, trataron de tener un enfoque neutro de la situación. Vale decir que los enfoques neutrales a veces pueden ser mal interpretados por los lectores, por lo cual no siempre es la mejor opción. Para Álvarez afirma que en la sociedad el esquema interpretativo está definido por el conjunto de individuos afines a una misma visión que, a su vez, se encargan de establecer un sistema de control social basado en este mismo esquema (Álvarez Gálvez, 2009).

Con lo que consiste a las variables de conflicto, los hallazgos revelan que casi todas las piezas examinadas no buscaron poner el foco de la historia en el conflicto o desacuerdo entre actores e instituciones, tanto en plataforma Web como en Facebook. Además, ninguna de las notas periodísticas mostró que algún actor o institución reprochó a otro. Por último, casi no se encontró evidencia de que las noticias analizadas intentaran remitir a dos caras o más de un problema o conflicto. Tampoco se observó que la historia remitiera a ganadores y perdedores. Al parecer, todo indica que los relatos de las noticias revisadas sobre migración venezolana no pretendieron enfocarse en el conflicto,

sino que mantuvieron un lado imparcial en este aspecto. De modo que los redactores estarían llevando a cabo lo planteado por Peralta, cuando afirma que: “La noticia es un relato de la actualidad en el que intervienen el mensaje, la acción y el contenido informativo” (Peralta, 2012, pág. 51).

## **8. Conclusiones y recomendaciones**

El medio de comunicación El Diario, en su plataforma web tiene un manejo del tratamiento de las noticias sobre migración venezolana de forma casi imparcial, excepto en determinados casos donde el medio emplea encuadres noticiosos que posiblemente pondrían generar rechazo u odio hacia los migrantes venezolanos. Algunas de estas falencias que se evidencia en los resultados, es debido a las malas prácticas periodísticas como: el enfatizar la nacionalidad del extranjero cuando comete un crimen, enfocarse en su mayoría de veces en hechos negativos, recurrir a pocas fuentes sin ser estas cuestionadas, y la escasez de relatos que muestren el lado humano de la noticia.

En lo que respecta a las publicaciones de Facebook de la cuenta del medio, se determina que el tratamiento de las noticias en esta plataforma es ambiguo, ya que, por un lado, ciertos posts tienen un encuadre noticioso que pueden ocasionar rechazo u odio hacia los venezolanos, mientras que hay otros que probablemente generan dudas al lector por la falta de información en la publicación. Esta ambigüedad en el tratamiento de las noticias de migración venezolana hace que la mayoría de los seguidores del medio reaccionen de una manera de simple aceptación (“Me gusta”) de la información, pero este resultado no es un indicador de que estén de acuerdo o no con lo relatado. Lo cual cabe la posibilidad de que las noticias publicadas en Facebook sobre el tema de la migración venezolana, sean objeto de malas interpretaciones.

Finalmente, el tratamiento de las noticias de la migración venezolana en comparación entre ambas plataformas, en su gran mayoría los datos de correlación demuestran que hay una asimetría, de modo que existe un procedimiento de redacción distinto para cada formato, lo que causa que algunas noticias sean interpretadas de manera equivocada los hechos a primera vista. Vale aclarar que el problema de asimetría del medio, radica en la poca

información que colocan en las publicaciones de Facebook, ya que en muchos de ellos solo muestran el enlace directo a la plataforma web. A este inconveniente se le debe sumar que ciertos titulares que se observan enfatizan la nacionalidad del extranjero. Esto podría producir en el lector una interpretación errónea de los hechos o relatos en las notas prensa, a tal punto de que llegue eventualmente a generar o alimentar sentimientos de rechazo u odio hacia los migrantes venezolanos.

En base a lo anterior, se determinaron las siguientes recomendaciones del caso:

- Es recomendable que el medio de comunicación El Diario optimice sus prácticas periodísticas en diferentes aspectos como: recurrir a más fuentes para tener una amplia versión de los hechos, ya que se detectó que en varias notas de prensa solo contaban una sola fuente, la cual siempre se trata de la versión de las entidades gubernamentales. Esto puede ser contraproducente, debido a que no se está dando espacio para que la contraparte rinda su versión de la situación, obteniendo como resultado en algunas ocasiones un relato sesgado.
- También se sugiere que el medio agregue en sus relatos periodísticos un lado más humano de la noticia, con el fin de que estas busquen generar comprensión en la sociedad.
- Otro punto importante es la falta de información en las publicaciones de Facebook. Es recomendable que los posts contengan la suficiente descripción de la noticia, para que no exista interpretaciones erróneas. Además de evitar enfatizar la nacionalidad del extranjero en los titulares y hashtag.

## 9. Referencias bibliográficas

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos - ACNUDH. (1966). *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos*. Obtenido de <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CCPR.aspx>
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos - ACNUDH. (2013). *Migración y derechos humanos. Mejoramiento de la gobernanza basada en los derechos humanos de la migración internacional*. Obtenido de [https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Migration/MigrationHR\\_improvingHR\\_RepSPt.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Migration/MigrationHR_improvingHR_RepSPt.pdf)
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos - ACNUDH. (s.f.). *Lucha contra la discriminación de los migrantes*. Obtenido de [ohchr.org: https://www.ohchr.org/SP/AboutUs/Pages/DiscriminationAgainstMigrants.aspx](https://www.ohchr.org/SP/AboutUs/Pages/DiscriminationAgainstMigrants.aspx)
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados - ACNUR. (10 de agosto de 2018). ACNUR aumenta su respuesta tras la declaratoria de emergencia en Ecuador. *ACNUR*. Obtenido de <https://www.acnur.org/noticias/briefing/2018/8/5b6e24b34/acnur-aumenta-su-respuesta-tras-la-declaratoria-de-emergencia-en-ecuador.html>
- Álvarez Gálvez, J. (2009). La representación mediática de la inmigración. Entre el encuadre y el estigma. *Revista MTIN*, 80, 61-80. Obtenido de [http://www.mitramiss.gob.es/es/publica/pub\\_electronicas/destacadas/revista/numeros/80/est03.pdf](http://www.mitramiss.gob.es/es/publica/pub_electronicas/destacadas/revista/numeros/80/est03.pdf)
- Andréu Abela, J. (2001). *Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada*. Obtenido de Centro de Estudios Andaluces: <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Andreu.-analisis-de-contenido.-34-pags-pdf.pdf>
- Ardèvol Abreu, A. (2015). Framingo teoría del encuadre en comunicación. Orígenes, desarrollo y panorama actual en España. *Revista Latina de Comunicación Social*(70), 423-450. Obtenido de <http://www.revistalatinacs.org/070/paper/1053/RLCS-paper1053.pdf>
- Caicedo Villegas, M. E. (2016). *Espacio público de la prensa y construcción del otro: representación de migrantes cubanos en El Telégrafo y El Comercio*. (Tesis de pregrado), Universidad Central del Ecuador, Quito, Ecuador.
- Centro de Análisis de Datos Mundiales sobre la Migración - GMDAC. (2019). *Muertes y desapariciones de migrantes*. Obtenido de [migrationdataportal.org](http://migrationdataportal.org):

<https://migrationdataportal.org/es/themes/muertes-y-desapariciones-de-migrantes>

- Chong, D., & Druckman, J. N. (2007). Framing Theory. *Annual Review of Political Science*, 10, 103-126. Obtenido de <https://www.annualreviews.org/doi/pdf/10.1146/annurev.polisci.10.072805.103054>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL. (2006). *Migración internacional, derechos humanos y desarrollo*. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4206/S2006047\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4206/S2006047_es.pdf)
- Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT. (2019). Matriz presentada en el marco del Programa de Investigación Asociativa. *Primer Encuentro Proyecto CONICYT--CHILE PIA/ANILLOS SOC180045*. Temuco: Universidad de la Frontera.
- Díaz Ortega, D. (2016). *Principio de igualdad y no discriminación de los derechos humanos de las mujeres inmigrantes venezolanas profesionales en Quito - Ecuador, 2014-2015, (tesis de maestría)*. Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador.
- Estrada Villaseñor, C. (2016). *La construcción de la Categoría Inmigrante en la prensa española*. Obtenido de researchgate.net: [https://www.researchgate.net/publication/331569478\\_La\\_construccion\\_de\\_la\\_Categoria\\_Inmigrante\\_en\\_la\\_prensa\\_espanola](https://www.researchgate.net/publication/331569478_La_construccion_de_la_Categoria_Inmigrante_en_la_prensa_espanola)
- Estrada Villaseñor, G. C. (2017). *La categoría inmigrante en la prensa española*. (Tesis doctoral), Universidad Pontificia Comillas Madrid, Madrid, España.
- Flores, G. (28 de mayo de 2018). *Los discursos que alientan a la xenofobia en Ecuador*. (Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos - INREDH) Obtenido de inredh.org: <https://www.inredh.org/index.php/archivo/derechos-humanos-ecuador/931-los-discursos-que-alientan-a-la-xenofobia-en-ecuador>
- Gómez Calderón, J. M., Mila Maldonado, A. d., & Márquez Domínguez, C. (2018). La inmigración en el discurso informativo audiovisual ecuatoriano. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação*, 11(e16), 348-361. Obtenido de <http://www.risti.xyz/issues/ristie16.pdf>
- González Briones, E., Goldstein, A., López Cubino, R., & López Sobrino, B. (2012). *La noticia y el reportaje. Proyecto Mediascopio Prensa. La lectura de la prensa escrita en el aula*. Madrid, España: Ministerio de Educación.
- González Reyes, P. (2009). Migración, criminalidad y violencia en la frontera norte de México. *Revista Criminalidad*, 51(2), 47-60. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v51n2/v51n2a04.pdf>

- Grijelmo, Á. (2014). *El estilo del periodista*. Barcelona, España: Penguin Random House Grupo Editorial España.
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México D.F., México: Editorial Mc Graw Hill Education.
- Islas, O. (2010). Internet 2.0: El territorio digital de los prosumidores. *Revista Estudios Culturales*, 3(5), 43-64. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/AppData/Local/Temp/Dialnet-Internet20EITerritorioDigitalDeLosProsumidores-3739971.pdf>
- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos - CIDH. (27 de febrero de 2019). *CIDH expresa preocupación por nuevas medidas para responder a la migración forzada de personas venezolanas en Ecuador*. Obtenido de [oas.org](https://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2019/047.asp): <https://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2019/047.asp>
- Leónova, O. G. (2019). Crisis migratoria en Latinoamérica. *Iberoamérica*(3), 104-124. Obtenido de <http://www.iberoamericajournal.ru/sites/default/files/2019/3/leonova.pdf>
- McLuhan, M., & Powers, B. R. (1995). *La aldea global* (Tercera ed.). Barcelona, España: Gedisa S.A.
- Melella, C. (2015). Migraciones latinoamericanas y prensa gráfica. Análisis comparativo entre Argentina y España. *Odisea. Revista de Estudios Migratorios*(2), 157-186. Obtenido de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/odisea/article/view/2417>
- Millán Jiménez, A., & García Escribano, J. (2013). Sociedades multiculturales. Desafío a políticas integradoras. En M. I. Sánchez-Mora Molina, *Los retos de la integración de los inmigrantes. Una perspectiva multidisciplinar* (págs. 35-50). Murcia, España: Ediciones Laborum.
- Naciones Unidas. (2015). *Declaración Universidad de Derechos Humanos*. Obtenido de [https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR\\_booklet\\_SP\\_web.pdf](https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf)
- Naciones Unidas. (2018). *Informe Global sobre Trata de Personas 2018*. Obtenido de [https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/glotip/2018/GLOTiP\\_2018\\_BOOK\\_web\\_small.pdf](https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/glotip/2018/GLOTiP_2018_BOOK_web_small.pdf)
- Olmos Alcaraz, A. (2018). Alteridad, migraciones y racismo en redes sociales virtuales: un estudio de caso en Facebook. *REMHU: Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, 26(53), 41-60. Obtenido de <http://www.scielo.br/pdf/remhu/v26n53/2237-9843-remhu-26-53-041.pdf>
- Ordoñez Cuenca, J., & Soto Pérez, C. (2020). Inserción laboral de inmigrantes venezolanos en el contexto de una ciudad intermedia. En P. García Macías, & J. Cueto Calderon, *Movilidad humana en Latinoamérica*:



*nuevos patrones, nuevos retos* (págs. 29-46). London, Reino Unido: Transnational Press London.

- Organización Internacional para las Migraciones - OIM. (2012). *Marco operacional de la OIM en situaciones de crisis migratoria*. Obtenido de iom.int: <https://www.iom.int/files/live/sites/iom/files/What-We-Do/docs/MC2355-SP-Marco-Operacional-de-la-OIM-en-Situaciones-de-Crisis-Migratoria.pdf>
- Organización Internacional para las Migraciones Ecuador - OIM. (24 de julio de 2019). *Monitoreo de Flujo de Población Venezolana*. Obtenido de <https://displacement.iom.int/system/tdf/reports/REPORTE%20DTM%20R5%20ECUADOR.pdf?file=1&type=node&id=6282>
- Oxford Committee for Famine Relief - OXFAM. (2019). *Sí, pero no aquí. Percepciones de xenofobia y discriminación hacia migrantes de Venezuela en Colombia, Ecuador y Perú*. Obtenido de <https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/620890/bp-si-pero-no-aqui-251019-es.pdf?sequence=8&isAllowed=y>
- Pena de Oliveira, F. (2011). *Teoría del periodismo*. Sevilla, España: Comunicacion Social.
- Peralta, M. (2012). *Teleinformativos. La noticia digital en TV*. Barcelona, España: Editorial UOC.
- Pérez Salazar, G. (2019). Teoría del encuadre y plataformas sociodigitales de interacción: Un análisis de coyuntura. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*(236), 333-354. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v64n236/0185-1918-rmcps-64-236-333.pdf>
- Pérez Tornero, J. M., & Tejedor, S. (2014). Las pirámides: las vieja y nuevas "construcciones" del ciberperiodismo. En L. X. Tabares Higueta, *Escribir para la red. Reflexiones sobre la nueva (y vieja) escritura informativa 'online'* (págs. 197-202). Barcelona, España: Gabinete de Comunicación y Educación.
- Postman, N. (s.f.). *What is media ecology?* Obtenido de Media Ecology Association: <https://media-ecology.wildapricot.org/What-Is-Media-Ecology>
- Prieto Díaz, S. (2015). Migración indocumentada y colonialidad: Una aproximación tentativa. *Clivajes. Revista de Ciencias Sociales*(4), 90-105. Obtenido de <http://clivajes.uv.mx/index.php/Clivajes/article/view/1556>
- Pugh, J. D., Jiménez, L. F., & Latuff, B. (9 de enero de 2020). *La bienvenida se agota para colombianos en Ecuador mientras venezolanos se hacen más visibles*. Obtenido de Migration Policy Institute:

<https://www.migrationpolicy.org/article/la-bienvenida-se-agota-para-colombianos-en-ecuador>

- Quiñónez Gómez, H. A., España, L., García, A., & Rosales, K. (2019). La inmigración venezolana: análisis de contenido del cibermedio colombiano La Opinión. *Question*, 1(63), e185.  
doi:<https://doi.org/10.24215/16696581e185>
- Rangel, M. (2020). *Protección social y migración. Protección social y migración sin racismo ni xenofobia*. Santiago: CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45244/S1901183\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45244/S1901183_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ripoll, S., Navas Alemán, L., & Contribuidores. (2018). *Xenofobia y discriminación hacia refugiados y migrantes venezolanos en Ecuador y lecciones aprendidas para la promoción de la inclusión social*. Social Science in Humanitarian Action. Obtenido de [https://opendocs.ids.ac.uk/opendocs/bitstream/handle/20.500.12413/14130/Informe\\_XD\\_e\\_inclusion\\_social\\_en\\_Ecuador\\_Dec\\_2018\\_es.pdf?sequence=153&isAllowed=y](https://opendocs.ids.ac.uk/opendocs/bitstream/handle/20.500.12413/14130/Informe_XD_e_inclusion_social_en_Ecuador_Dec_2018_es.pdf?sequence=153&isAllowed=y)
- Ruiz Cacay, C. M., & Vallejo Reinoso, R. P. (2019). *Análisis de contenido sobre los migrantes venezolanos en la prensa escrita "el extra"*. (Tesis de pregrado), Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito, Ecuador.
- Scolari, C. A. (Ed.). (2015). *Ecología de los medios: Entornos, evoluciones e interpretaciones*. Barcelona, España: GEDISA.
- Van Dijk, T. (2008). Escribir y hablar la inmigración. En M. Martínez Lirola, *Inmigración, discurso y medios de comunicación* (págs. 13 - 14). Alicante, España: Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert. Obtenido de <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/16236/1/1JGAlibroInmigracion.pdf>
- Yanes Mesa, R. (2003). La noticia y la entrevista. Una aproximación a su concepto y estructura. *Ámbitos*(10), 1-24. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/168/16801013.pdf>
- Yankelevich, P. (2015). *Inmigración y racismo: Contribuciones a la historia de los extranjeros en México*. México, D.F. , México: El Colegio de México AC.

## 10. Anexos

### Anexo 1

**MATRIZ DE ANÁLISIS.  
TRATAMIENTO DE LA INMIGRACION  
EN LA PRENSA ECUATORIANA**

**Criterios de selección del corpus:**

Se recolectan las noticias con búsqueda avanzada de Google, a partir del diccionario de etiquetas de búsqueda diseñado para tal fin, publicadas por los medios online seleccionados entre el 1 de febrero noviembre de 2020 y el 31 de marzo de 2020 cuyo tópico principal remita a eventos relacionados con:

- 1) Venezolano (a), venezolanos (as)
- 2) Inmigrante (s)
- 3) Ola migratoria
- 4) Visa humanitaria
- 5) Extranjero
- 6) Chamo (a), chamos (as)

El criterio principal de selección de las noticias es que alguno de los sujetos (individuales o colectivos) mencionados en el título de la información sea protagonista de una noticia, pieza informativa o de opinión o bien se vea afectado directamente por una medida, suceso o acontecimiento que lo involucre o los involucre y que sea tratado por los medios.

Una vez construido el corpus se procesará el material a partir de la técnica del análisis de contenido, a partir de las variables y categorías desplegadas en este libro de códigos y se procesarán los datos estadísticamente en SPSS.

**1. Identificación**

**Número de caso:** se computa al momento de establecer la muestra.

**Fecha:** se computa la fecha de la pieza en el siguiente formato: 01-feb-2020

**Título:** Se copia y se pega o en su defecto se transcribe el título de la nota \_\_\_\_\_

**Medio:** 1) *El Universo*; 2) *El Expreso*; 3) *El Comercio*; 4) *Extra*; 5) *La Hora*...

**Localización de la noticia:** Se codifica la provincia en la que suceden los hechos principales de la pieza informativa 1) Guayaquil; 2) Quito; 3) Santa Elena; 4) Manta; 5) Cuenca; 6) Machala; 7) Ibarra; 8) Quevedo; 9) Babahoyo; 10) Loja; 150) Otra

Anexo 1. Instructivo para la matriz de análisis de contenido de las piezas periodísticas. Nota: en el presente anexo solo se visualiza una página 1 de 24 en total del documento, el cual está disponible en [https://drive.google.com/file/d/1Y6kjMIGjzGUtSrw9\\_D2RmqZSqce7eoC0/view](https://drive.google.com/file/d/1Y6kjMIGjzGUtSrw9_D2RmqZSqce7eoC0/view)

## Anexo 2

NUMERO DEL CASO	LINKS	TÓPICO PRINCIPAL		LOCALIZACIÓN DE LA NOTICIA		ZONA		GENERO		FOTOGRAFIA	
		1) Venezolano (a), venezolanos (as)	0	Guayaquil	0	Urbana	0	Noticia	0	No hay fotografía	0
		2) Inmigrante (s)	0	Quito Santa Elena	0	Suburbana	0	Entrevista	0	1 fotografía	0
		3) Ola migratoria	0	Elena	0	Rural	0	Editorial	0	2 fotografías	0
		4) Visa humanitaria	0	Manta	0	Otra	0	Nota de opinión	0	3 fotografías	0
		5) Extranjero	0	Cuenca	0			Columna	0	4 fotografías	0
		6) Chamo (a), chamos (as)	0	Machala	0			Informe	0	5 fotografías	0
				Ibarra	0			Reportaje	0	6 fotografías	0
				Quevedo	0			Galería - Videos - Comunicado	0	7 fotografías	0
				Babahoyo	0			Derecho a réplica	0	8 fotografías	0
				Loja	0			Fe de errata	0	9 fotografías	0
				Otra	0			Otro	0		

Anexo 2. Matriz general para la sistematización de toda la muestra. Nota: en el presente anexo solo se visualizan 6 de los 55 ítems totales de registro codificado de la ficha que se pueden observar completas en el archivo disponible en [https://drive.google.com/file/d/1kDvQ4E8x4U4d4Jt4-mt54\\_gC\\_qIEHZUQ/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1kDvQ4E8x4U4d4Jt4-mt54_gC_qIEHZUQ/view?usp=sharing)